

MEMORIA ECONÓMICA

2024 eco

Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad

C/ Rambla Amatisteros, 15 • 04008 Almería • Resid. "La Cartagenera", Local K
Tfno.: 950 273 911 • faam@faam.es • www.faam.es

- ⊗ *Entidad declarada de Utilidad Pública, con el número F.711*
- ⊗ *Entidad calificada como Centro Especial de Empleo con el número CE 95- AL.*
- ⊗ *Acreditada como entidad prestadora del Servicio de Ayuda a Domicilio, nº 0001/08.*
- ⊗ *Entidad perteneciente a la Red de Solidaridad y Garantía Alimentaria de la Junta de Andalucía.*
- ⊗ *Registro de Asociaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública con el Número 6 de la sección 2ª, resolución del 05.04.1986.*
- ⊗ *Inscripción en el Registro de Entidades de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con el número 21.*
- ⊗ *Inscrita en el Registro de Entidades Ciudadanas del Excmo. Ayuntamiento de Almería, con fecha 24.02.2012.*
- ⊗ *Registro General de Entidades de Voluntariado de Andalucía con el nº 152.*
- ⊗ *Registro de Ayuda Mutua y Autocuidado con nº 129, Consejería de Salud y Bienestar Social.*

ÍNDICE

1.	BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (FAAM)	1
2.	CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024 (FAAM)	3
3.	MEMORIA ANUAL EJERCICIO DE 2024	4
3.1.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	4
3.2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
3.2.1.	IMAGEN FIEL.....	7
3.2.2.	PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.	7
3.2.3.	COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.	7
3.2.4.	AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.	8
3.2.5.	ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.....	8
3.2.6.	CORRECCIÓN DE ERRORES.	8
3.3.	EXCEDENTE DEL EJERCICIO.....	8
3.4.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
3.4.1.	Inmovilizado Intangible.	9
3.4.2.	Inmovilizado Material.....	9
3.4.3.	Inversiones financieras a corto y a largo plazo.	9
3.4.4.	Subvenciones, donaciones y legados.	10
3.4.5.	Otras provisiones del “Grupo 1”	10
3.4.6.	Deudas a corto y a largo plazo. Créditos a entidades.	10
3.4.7.	Impuesto sobre beneficios.....	11
3.4.8.	Transacciones en moneda extranjera.	11
3.4.9.	Ingresos y Gastos.....	11
3.5.	INMOVILIZADO MATERIAL	11
3.6.	BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.....	13
3.7.	INVERSIONES INMOBILIARIAS	13
3.8.	INMOVILIZADO INTANGIBLE.	13
3.9.	ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	14
3.10.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS	14
3.11.	USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.	18
3.12.	BENEFICIARIOS - ACREEDORES.....	18
3.13.	FONDOS PROPIOS.....	18
3.14.	EXISTENCIAS	19
3.15.	MONEDA EXTRANJERA.....	19

3.16.	SITUACIÓN FISCAL	19
3.17.	INGRESOS Y GASTOS	19
3.17.1.	INGRESOS.	20
3.17.2.	GASTOS.....	21
3.18.	PROVISIONES Y CONTINGENCIAS	22
3.19.	INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	22
3.20.	RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL.....	25
3.21.	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.	25
3.22.	NEGOCIOS CONJUNTOS	33
3.23.	ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLIC.DE ELEMENTOS PATR. FINES PROPIOS.	33
3.24.	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTEN. PARA LA VENTA Y OP.INTERRUMPIDAS	48
3.25.	HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	48
3.26.	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	49
3.27.	OTRA INFORMACIÓN.....	49
3.27.1.	CAMBIOS EN EL ORGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.	49
3.27.2.	RETRIBUCIONES DEL ORGANO DE GOBIERNO	49
3.27.3.	Nº DE PERSONAS EMPLEADAS.	50
3.27.4.	AUDITORÍA DE CUENTAS.....	51
3.27.5.	FINANCIACIÓN: AVALES Y OTROS.	51
3.28.	INFORMACIÓN SEGMENTADA	52
3.29.	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	53
3.30.	LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2024	54
3.31.	PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025 Y 2026.	54
4.	INFORME DE AUDITORÍA.....	56

1. BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (FAAM)

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (1/2) EN EUROS

EJERCICIO	
2024	
ASOCIACIÓN	
FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (FAAM)	

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
ACTIVO		2024	2023
NOTAS MEMORIA			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		5.788.693,85	5.815.904,16
I. Inmovilizado intangible		13.915,07	13.521,86
5. Aplicaciones informáticas		13.915,07	13.521,86
III. Inmovilizado material		5.728.533,98	5.760.619,50
1. Terrenos y construcciones		3.923.292,60	4.035.726,98
2. Instalac.técnicas y otro inmov.material		1.779.690,00	1.724.892,52
3. Inmovilizado en curso y anticipos		25.551,38	0,00
V. Inv.empresas y ent. grupo y asoci. a L/P		33.200,00	33.200,00
1. Instrumentos de patrimonio		33.200,00	33.200,00
VI. Inversiones financieras a largo plazo		13.044,80	8.562,80
1. Instrumentos de patrimonio		1.642,50	605,50
5. Otros activos financieros		11.402,30	7.957,30
B) ACTIVO CORRIENTE		8.315.957,99	3.988.721,00
I. Existencias		0,00	31.671,58
6. Anticipos a proveedores		0,00	31.671,58
II. Usuarios y otros deudores de la act. propia		479.481,36	174.431,78
III. Deudores comerc.y otras cuentas a cobrar		1.799.200,07	1.976.784,60
1. Clientes por ventas y prestac.de servicios		735.613,28	709.695,57
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas		2.401,83	2.124,69
3. Deudores varios		147.060,66	165.378,56
4. Personal		1.050,00	1.531,13
6. Otros créditos con las admin.públicas		913.074,30	1.098.054,65
V. Inversiones financieras a corto plazo		1.504.503,05	725.713,00
5. Otros activos financieros		1.504.503,05	725.713,00
VII. Efectivo y otros act.líquidos equiv.		4.532.773,51	1.080.120,04
1. Tesorería		4.532.773,51	1.080.120,04
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)		14.104.651,84	9.804.625,16

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024 (2/2) EN EUROS

		Ejercicio N	Ejercicio N-1
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		8.875.286,05	7.729.457,67
A-1) Fondos propios		4.783.300,15	3.619.671,84
I. Fondo social		4.424,34	4.424,34
1. Fondo social		4.424,34	4.424,34
II. Reservas		3.615.247,50	3.441.011,95
2. Otras reservas		3.615.247,50	3.441.011,95
IV. Excedente del ejercicio **		1.163.628,31	174.235,55
A-3) Subv., donaciones y legados recibidos		4.091.985,90	4.109.785,83
I. Subvenciones		1.103.099,22	906.895,64
II. Donaciones y legados		2.988.886,68	3.202.890,19
B) PASIVO NO CORRIENTE		3.362.313,38	282.349,81
I. Provisiones a largo plazo		64.689,72	93.391,16
4. Otras provisiones		64.689,72	93.391,16
II. Deudas a largo plazo		3.297.623,66	188.958,65
2. Deudas con entidades de crédito		151.301,99	188.958,65
5. Otros pasivos financieros		3.146.321,67	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		1.867.052,41	1.792.817,68
II. Deudas a corto plazo		71.236,62	40.879,67
2. Deudas con entidades de crédito		37.649,87	40.879,67
5. Otros pasivos financieros		33.586,75	0,00
III. Deudas con entidades grupo y asoci. a C/P		28.576,41	82.101,83
2. Deudas con ent. Asociadas a C/P		28.576,41	82.101,83
V. Acreed. comerciales y otras cuentas a pagar		452.628,28	517.536,91
1. Proveedores		115.660,64	224.397,45
3. Acreedores varios		126.883,32	26.475,78
4. Personal (Rem. pendientes de pago)		38.214,75	86.851,45
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		171.869,57	179.812,23
VI. Periodificaciones a corto plazo		1.314.611,10	1.152.299,27
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		14.104.651,84	9.804.625,16

2. CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2024 (FAAM) EN EUROS.

	Nota	(Debe)	Haber
		Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		6.103.503,33	4.520.931,92
a) Cuotas de asociados y afiliados		0,00	0,00
b) Aportaciones de usuarios		3.199.988,24	2.307.849,24
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	0,00
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		2.903.515,09	2.213.082,68
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		5.872.840,91	5.989.215,82
6. Aprovisionamientos *		-1.887.311,74	-1.431.924,78
8. Gastos de personal *		-6.755.712,47	-6.684.681,23
9. Otros gastos de la actividad *		-2.044.001,64	-2.076.154,55
a) Servicios exteriores		-1.993.891,23	-2.045.915,25
b) Tributos		-15.099,45	-4.680,20
c) Pérdidas, det. y variación provis. por operaciones comerciales		-35.010,96	-25.559,10
10. Amortización del inmovilizado *		-476.982,01	-442.554,06
11. Subv. donac. y legados de capital trasp. a rdos. ejercicio		319.494,43	306.275,02
12. Excesos de provisiones		23.454,64	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **		1.200,00	128,19
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		1.156.485,45	181.236,33
14. Ingresos financieros		14.834,33	1.369,74
15. Gastos financieros *		-7.691,47	-8.370,52
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		7.142,86	-7.000,78
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		1.163.628,31	174.235,55
19. Impuestos sobre beneficios **		0,00	0,00
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		1.163.628,31	174.235,55
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUT. DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas		290.694,50	96.184,59
2. Donaciones y legados recibidos		11.000,00	8.445,63
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		301.694,50	104.630,22
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-319.494,43	-306.275,02
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-319.494,43	-306.275,02
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-17.799,93	-201.644,80
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		1.145.828,38	-27.409,25

3. MEMORIA ANUAL EJERCICIO DE 2024

3.1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad fue constituida, por tiempo indefinido, el día 15 de enero del año 1986, al amparo de la Ley de Asociaciones y disposiciones concordantes, bajo la denominación “FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVÁLIDOS FÍSICOS DE ALMERÍA”, cambiando esta última en la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el año 2006 por “FEDERACIÓN ALMERIENSE DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD”. Está inscrita en el Registro Provincial de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía teniendo asignado el número 6 de la sección 2ª y domiciliada en Almería, calle Rambla Amatisteros nº 15 (residencial “La Cartagenera”) de acuerdo con la modificación del artº 3 del Estatuto de la Entidad con fecha de 18 de abril de 2018.

El Ministerio del Interior, en virtud de la Orden de 18 de abril de 2000, dispuso declarar de Utilidad Pública a la Entidad e inscribirla en el Registro Nacional de Asociaciones del Ministerio del Interior con el número nacional F. 711.

La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, en virtud de su resolución de fecha 29 de diciembre de 1997 concedió la calificación de Centro Especial de Empleo, así como su inscripción en el correspondiente registro con el número “CEE95/AL”. Y posteriormente, el 23 de noviembre de 2015 La Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, concedió la calificación de Centro Especial de Empleo para la Provincia de Málaga, inscripción que quedó realizada con el número “CEE95/AL/MA”.

La Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, es una organización independiente, aconfesional, no gubernamental, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia e independiente de la de sus Asociaciones y está dotada de plena capacidad para ser sujeto de derechos y obligaciones.

A nivel general, la actividad de FAAM es la relacionada con el objeto social de la Entidad, consistiendo fundamentalmente en la ejecución de los fines propuestos en los Estatutos de esta Entidad: difundir la problemática de la persona con discapacidad, coordinar a las diferentes Asociaciones integrantes, fomentar el asociacionismo, la protección de grupos de exclusión social, etc...

FAAM ha continuado con el desarrollo de las actividades de carácter socio-sanitario, para la atención de personas en situación de dependencia y la promoción de la autonomía personal, en colaboración con la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales y la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, distintos Ayuntamientos de la Provincia y otras entidades:

La entidad posee el 100% del Fondo Fundacional de la **“FUNDACIÓN FAAM PARA LA INCLUSIÓN”**, y también el 100% del capital social de la sociedad **“FAAM INNOVACIÓN SOCIAL CEEIS SL”**, no estando obligados a consolidar por la aplicación del artículo 8 de las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas (NFCAC), aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.

Las actividades se han enumerado del 1 al 9 con el siguiente detalle:

1. Gestión de Centros de Día y RGA:

Centros de Día para personas mayores y Residencia de Gravemente Afectados, tanto en la capital, como en la provincia de Almería:

- C.D. Ana María Díaz Plaza, C/ Celia, 1, 04008-Almería
- C.D. Antonio Sáiz López, C/ Regimiento de la Corona, 118, 04002 (AL)
- C.D. Las Salinas, C/ Regimiento de la Corona, 118, 04002, (AL)
- C.D. Antas, C/ Antonio Garrido, 11, 04628, Antas, (AL)
- C.D. Cuevas de Almanzora, C/ No te Escondas 1, 04610, Cuevas (AL) (traspasado el 30 septiembre de 2024)
- C.D. Encarnación y M^a Peregrín, Avda. de Andalucía, 04640, Pulpí (AL)
- C.D. Los Gallardos, Avda. Huerta Nueva 36, 04280 Los Gallardos (AL)
- C.D. de Intervención Temprana en Alzheimer, Paseo Marítimo Carmen de Burgos nº 17, 04007-Almería (apertura el 08 de mayo 2023).

Centro de Gravemente Afectados:

- UGA FAAM, Ctra. Del Mamí, s/n, 04120, Almería.
- RGA FAAM, Ctra. Del Mamí s/n, 04120, Almería, que empezó su funcionamiento el día 2 de abril de 2018.

Centro Ocupacional:

- Centro Ocupacional Virgen del Río, C/ Álamo, s/n, 04600-Huércal Overa, Almería

2. Gestión de Escuelas Infantiles y Centros de Atención Infantil temprana:

- E.I. Palomares, C/ Quitapellejos, s/n, 04617, Palomares, Cuevas, Almería
- E.I. Luis Siret, C/ Molinico, s/n. 04610, Cuevas, Almería.
- CAIT de Vera, C/ del Mar nº 5, 04620 Vera, Almería
- CAIT de Almería, c/ Granada 190 04008, Almería
- CAIT de Vícar, c/ Escuelas nº 1, 04738, Vícar, Almería (apertura el 4 de noviembre de 2024).

3. Servicios de Cátering:

Catering “En Esencia”, es otra apuesta de nuestra entidad por la creación de empleo y la promoción de la salud, ubicado en Almería y Pulpí. Mediante esta actividad, se da servicio tanto a nuestros centros de trabajo como a particulares, empresas y otras entidades, además de realizar una gran labor solidaria mediante programas de garantía alimentaria y comidas solidarias. Ofrece una amplia gama de servicios desde catering para eventos puntuales hasta servicios completos con desayunos, almuerzos y cenas.

4. Formación:

La trayectoria, experiencia y profesionalización de FAAM permite abordar la formación como otra de nuestras actividades. Se realizan cursos y actividades formativas a nivel interno y externo, ofreciendo una amplia diversidad de formación en distintas materias: manipulador alimentos de alto riesgo, igualdad de género, monitor sociocultural, coaching, informática, atención sociosanitaria en instituciones, orientación laboral, etc.

5. Transporte Adaptado:

El servicio de transporte adaptado es fundamental para personas en situación de dependencia y/o con movilidad reducida. En la actualidad posee 20 vehículos adaptados y un autobús también adaptado de 40 plazas, que dan servicios sobre todo a los usuarios de los centros que gestionamos y a personas con discapacidad destinatarios de distintos servicios escolares y de centro ocupacional.

6. Consultoría de Accesibilidad y Eliminación de Barreras Arquitectónicas:

Nuestra entidad aborda este servicio para facilitar la autonomía de muchas personas que ven mejorada su calidad de vida, a través de adaptaciones en el hogar o entorno más cercano. Se realizan servicios de albañilería y mantenimiento a distintas empresas y particulares que lo demandan, sobre todo en materia de adaptaciones para personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia.

7. Asistencia y Servicios no residenciales a Personas con Discapacidad:

La educación es fundamental para el futuro de cualquier persona, desde FAAM, se gestiona un servicio que permite a muchos escolares con discapacidad, desempeñar su formación dentro de colegios normalizados. Se presta un servicio de monitores escolares para niños y niñas con discapacidad, tanto en la capital como en la provincia de Almería, con la colaboración de la Consejería de Educación y Deporte (Agencia Pública Andaluza de Educación). Este servicio en Málaga se ha dejado de prestar en noviembre del 2019.

8. Servicios de Atención a la Dependencia, Promoción y Autonomía Personal: Cuidal

Se trata de una apuesta por el empleo de las personas con discapacidad y la atención al sector de la dependencia, a través de servicios profesionalizados de calidad. Se trata de un recurso de atención integral a personas mayores y personas con discapacidad, en materias como atención socio-sanitaria, cuidados y ayuda personal, compañía e integración social, servicios del hogar, etc.

Las buenas cifras de atención e inserción de este servicio han llevado a nuestra Entidad a la expansión de este proyecto a la provincia de Málaga. Con la cofinanciación de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) y el Fondo Social Europeo, Cuidal Málaga abrió un nuevo centro el mes de octubre de 2018 en la Calle Manuel de Falla 4 de la capital malagueña.

9. Otras actividades

En este epígrafe se han incluido aquellas actividades que no forman parte de las 8 anteriores, en su mayoría proceden de actividades realizadas mediante Proyectos y Subvenciones. Entre ellas cabe destacar: Proyecto Andalucía Orienta, Capi Barranquete, Servicio de Voluntariado Europeo, Campamento de Verano inclusivo, Proyecto EPES, Proyectos de IRPF subvencionados a través de Andalucía Inclusiva, etc.

3.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

3.2.1. IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Federación del ejercicio 2024, siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados y se han formulado de acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, no habiendo sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

El Plan General Contable aplicado es el aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las Entidades sin fines lucrativos del Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre.

La Federación, de acuerdo con la legislación vigente, presenta Balance de Situación y Memoria normales y, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada.

La Federación, está obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2024. No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los estados contables y la presente Memoria, que integran estas Cuentas Anuales, ya que al entender de la Administración de la entidad son lo suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.

3.2.2. PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS.

Como hemos dicho con anterioridad, nos regimos por los principios de contabilidad generalmente aceptados y recogidos en la legislación vigente.

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

3.2.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

La información contable respecto a Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del año 2024 se presenta de modo comparativo con el ejercicio económico inmediatamente anterior, año 2023, siendo obligatorio en ambos casos la realización de auditoría externa.

La subvención de Salario Mínimo detallada en el punto 3.21 de la memoria del ejercicio 2023 se ha recibido la resolución en el ejercicio 2024, reflejándose como ingreso por un total de 1.598.395,65€, al compensar gastos/pérdidas ya incurridos.

El importe de la subvención del Salario Mínimo de este ejercicio 2024, detallado en el punto 3.21, no se ha podido imputar en la cuenta de resultados, debido a la falta de resolución por parte de la Junta de Andalucía.

3.2.4. AGRUPACIÓN DE PARTIDAS.

No hay partidas que hayan sido objeto de agrupación en el Balance o en la Cuenta de Resultados ni en el presente ejercicio 2024 ni en el anterior 2023.

3.2.5. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

En este sentido, destacamos los cuatro préstamos que tiene FAAM, que se encuentran clasificados en corto y largo plazo del siguiente modo:

DESCRIPCIÓN	importe inicial	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	TOTAL DEUDA
Préstamo Caixa (de 31/7/2020 a 31/7/2030)	208.000,00 €	103.540,66 €	20.660,42 €	124.201,08€
Préstamo Cajasur (de 29/7/2021 a 31/7/2028)	121.000,00 €	47.761,33 €	16.996,24 €	64.757,57 €
TOTAL	329.000,00 €	151.301,99€	37.656,66€	188.958,65€

3.2.6. CORRECCIÓN DE ERRORES.

- No aplicable

3.3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El ejercicio 2024 ha presentado un resultado Total de 1.163.628,31€.

La propuesta de aplicación contable queda reflejada en el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Excedente del ejercicio.	1.163.628,31€.
Remanente.	0,00 €
Reservas voluntarias.	0,00 €
Otras reservas de libre disposición.	0,00 €
Total	1.163.628,31€.

Aplicación	
A dotación fundacional/fondo social.	0,00 €
A reservas especiales.	0,00 €
A reservas voluntarias.	1.163.628,31€.
A excedentes neg. Ej. anteriores	0,00 €
A comp. excedentes neg. de ej.ant.	0,00 €
Total	1.163.628,31€.

3.4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los aplicados por la entidad que, de ser de aplicación, se han utilizado, desglosados por partidas, son los siguientes:

3.4.1. Inmovilizado Intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia entidad.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado inmaterial, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Las partidas que pierden, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Aplicaciones Informáticas: Esta partida recoge programas informáticos propios o comprados a empresas independientes a su coste de compra o coste de producción. La amortización se realiza al 33% en 3 años.

La amortización dotada durante 2024 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de 5.572,79 €.

3.4.2. Inmovilizado Material.

El inmovilizado material se refleja en el balance por su precio de adquisición, que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, y se amortiza sistemáticamente en función de la vida útil de los bienes, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar la obsolescencia que pudiera afectarlos.

Se amortizan, desde el momento que inician su funcionamiento, según su naturaleza y ajustándose dicha amortización a las tablas del Ministerio de Economía y Hacienda.

La amortización dotada durante 2024 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 471.409,22€.

3.4.3. Inversiones financieras a corto y a largo plazo.

Se incluyen como inversiones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar antes de un año y aquellas cuyo vencimiento final excede de un año, registrándose las demás como inversiones a corto plazo.

3.4.4. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciando ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, de acuerdo con los siguientes criterios:

-Cuando se concedan para adquirir activos de inmovilizado se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los citados elementos, o en su caso cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja del balance.

-Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan a resultados como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

-Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.

A estos efectos se consideran no reintegrables, las subvenciones, donaciones y legados en los que ya se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión o, en su caso, no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento.

3.4.5. Otras provisiones del “Grupo 1”

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

En este sentido, en el ejercicio de 2024 se han realizado dotaciones a la provisión para responsabilidades por importe de 29.636,70€.

3.4.6. Deudas a corto y a largo plazo. Créditos a entidades.

Las deudas, tanto a corto (vencimiento inferior a un año) como a largo plazo (vencimiento superior a un año), se contabilizan por su valor de reembolso.

Los créditos se contabilizan por su valor razonable efectuándose las oportunas Provisiones para Insolvencias en caso de considerar dudoso el cobro.

Las cuentas de crédito figuran en el Balance por el importe dispuesto.

3.4.7. Impuesto sobre beneficios.

Se aplica el régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la cual las Entidades declaradas de Utilidad Pública están parcialmente exentas del Impuesto de Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica. (art. 13 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre)

3.4.8. Transacciones en moneda extranjera.

La FAAM no ha realizado ninguna transacción en moneda extranjera en el ejercicio 2024.

3.4.9. Ingresos y Gastos.

En todos los Ingresos y Gastos, se aplica el principio del devengo tanto en las cuentas de Gastos como las de Ingresos, contabilizándose ambos al producirse la corriente real de bienes y servicios que los representan, independientemente de cuándo se produzcan los cobros y los pagos que deriven de los mismos.

3.5. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas y movimientos durante el ejercicio económico 2024:

Descripción	Saldo inicial	Entr./Traspas.	Salidas/ tras/dot	saldo final
CONSTRUCCIONES	5.119.404,86 €	0,00 €	0,00 €	5.119.404,86 €
INSTALACIONES TÉCNICAS	386.716,04 €	0,00 €	0,00 €	386.716,04 €
MAQUINARIA	1.229,00 €	0,00 €	0,00 €	1.229,00 €
UTILLAJE	125.581,74 €	0,00 €	0,00 €	125.581,74 €
OTRAS INSTALACIONES	761.781,89 €	156.071,17 €	11.232,16 €	906.620,90 €
MOBILIARIO	1.912.516,82 €	170.447,15 €	0,00 €	2.082.963,97 €
EQ.PARA PROCESOS INFORM.	222.255,40 €	26.231,38 €	781,59 €	247.705,19 €
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	635.372,23 €	71.883,89 €	39.004,62 €	668.251,50 €
OTRO INMOV.MATERIAL	38.243,87 €	5.538,88 €	0,00 €	43.782,75 €
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0,00 €	15.900,74 €	0,00 €	15.900,74 €
INST.TÉCNICAS EN MONTAJE	0,00 €	9.650,64 €	0,00 €	9.650,64 €
AMORT.ACUM.INMOV.MATERIAL	-3.442.482,35 €	34.618,22 €	471.409,22 €	-3.879.273,35 €
TOTAL	5.760.619,50 €	490.342,07 €	522.427,59 €	5.728.533,98 €

El detalle de las cuentas de inmovilizado referente a la “Residencia Faam” son:

Cta	Descripción	Importe
2110000004	CONSTRUCCIONES RESIDENCIA FASE I: CD UGA	895.426,68 €
2110000005	CONSTRUCCIONES RESIDENCIA FASE II: RGA	2.422.025,86€
2120000001	INSTALACIONES TECNICAS: COCINA LINEA FRIA EN RGA	386.716,04 €
2150000025	OTRAS INSTALACIONES: ROTULOS "faam" EN RGA Subv.irpf19	4.451,93 €
2150000030	OTRAS INSTALACIONES: ADECUACION REDES INF.EN RGA Subv.irpf 20	5.136,16 €
2150000033	OTRAS INSTALACIONES: AUTOMATISMO PUERTA EN RGA	2.150,34 €
2150000034	OTRAS INSTALACIONES: REFORMA Y ADECUAC EN RGA Subv.irpf 21	50.596,08 €
2150000047	OTRAS INSTALACIONES: REFORMA Y ADECUAC EN RGA Subv.irpf 23	46.583,35 €
2150000053	OTRAS INST.: REFORMA Y ADECUAC EN RGA Subv.irpf 23 reinv IVA	966,49 €
2150000054	OTRAS INSTALACIONES: REFORMA Y ADECUAC EN RGA Subv.irpf 24	78.322,40 €
2150000068	OTRAS INSTALACIONES: REFORMA Y ADECUAC EN RGA Subv.irpf 24	1.410,43 €
2160000014	MOBILIARIO RESIDENCIA FASE I: CD UGA	251.499,82 €
2160000015	MOBILIARIO RESIDENCIA FASE II: RGA	803.612,73 €
2160000020	MOBILIARIO RGA: CAMILLA RECLINABLE ROBOTICA irpf18	100.337,08 €
2160000021	MOBILIARIO RGA: MANDOS PARA CONTROL ENTORNO irpf18	18.327,31 €
2160000023	MOBILIARIO RGA: PELADORA Y OTROS irpf19	8.579,59 €
2160000027	MOBILIARIO RGA: BICICLETA ACUATICA irpf19	3.797,06 €
2160000028	MOBILIARIO RGA: MOBILIARIO LAVANDERIA RGA irpf19	35.239,32 €
2160000029	MOBILIARIO RGA: ROBOT PARA LA MARCHA irpf 2019	78.618,97 €
2160000030	MOBILIARIO RGA: MEJORAS EQUIP irpf 2019	37.822,40 €
2160000032	MOBILIARIO RGA: OTRO MOB Por reinv iva irpf19	966,47 €
2160000034	MOBILIARIO RGA: OTRO MOB irpf2020	5.350,74 €
2160000040	MOBILIARIO RGA: MOB. RGA irpf20	3.454,14 €
2160000046	MOBILIARIO RGA: EQUIPAMIENTO BAÑO Y REHAB irpf 2020	69.007,26 €
2160000050	MOBILIARIO RGA: MOB. RGA reinv iva irpf20	887,63 €
2160000053	MOBILIARIO RGA: EQUIPAMIENTO BAÑOS Y REHABILITACION irpf21	124.062,08 €
2160000093	MOBILIARIO RGA: MEJORAS EQUIP ADURBE irpf 2024	120.153,61 €
2160000101	MOBILIARIO RGA: CASCO TRANSCRANEAL (IONCLINICS) IRPF 2024	4.151,98 €
2160000102	MOBILIARIO RGA: MEJORAS EQUIP BIFAN subv.irpf 2024	3.877,00 €
2170000039	EPI RGA: ELEMENTOS INFORMATICOS irpf19	462,38 €
2170000042	EPI RGA: ELEMENTOS INFORMATICOS irpf20	11.458,10 €
2180000016	VEHIC.MINI BUS RENAULT MASTER Mª7306KLW PYTO IRPF18	27.456,74 €
2180000017	VEHIC.MINI BUS RENAULT MASTER Mª7306KLW adaptac.18	11.751,09 €
2180000018	VEHICULO MINI BUS FIAT DUCATO Mª3250KYB PYTO IRPF19	33.737,62 €
2180000019	VEHIC.MINI BUS FIAT DUCATO Mª3250KYB Adap.PYTO IRPF19	11.900,06 €
2180000020	VEHICULO FURGONETA CITROEN JUMPER Mª 8667LHC PYTO IRPF 2020	22.860,66 €
2180000021	VEHICULO FURGONETA CITROEN JUMPER Mª 8667LHC Adaptac PYTO IRPF	10.162,02 €
2180000026	VEHICULO FURGONETA MERCEDES SPRINTER Mª 6687MSW PYTO IRPF 2024	62.866,39 €
2180000027	VEHICULO FURG MERCEDES SPR Mª 6687MSW (serigrafia) PYTO IRPF 2024	2.244,70 €
TOTAL		5.758.430,71€

Y las fuentes de financiación de la Residencia Faam detalladas por entidades:

Entidad	Importe
Cocemfe	4.261.263,06 €
Consej.Igualdad Junta Andalucía	1.360.958,44 €
Caja Madrid (Bankia)	30.000,00 €
Cajasur	15.000,00 €
FAAM	91.209,21 €
TOTALES	5.758.430,71 €

Los importes de inmovilizado material en uso y que están totalmente amortizados de toda la entidad suponen un valor de 1.084.644,59€.

El importe de las subvenciones y donaciones de capital recibidas en el ejercicio 2024 asciende a 301.694,50€

Se han aplicado los siguientes Coeficientes de Amortización:

ELEMENTOS	COEFICIENTES	AÑOS
Construcciones	2-5-10%	50-20-10
Instalac.Técnicas y Maquinaria	10%	10
Otras instalaciones y utillaje	5-10-20%	20-10-5
Mobiliario	5-10-20%	20-10-5
Equipos proc. Información	10-20-25%	10-5-4
Elementos de transporte	10-16%	10-7

3.6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

No aplicable

3.7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

No aplicable

3.8. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

La composición de este epígrafe, es el siguiente:

CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS (Dotación)	SALDO FINAL
Aplic. informáticas	81.430,76	5.966,00	0,00	87.396,76
A.A. Inmov. Intangible	-67.908,90	0,00	-5.572,79	-73.481,69
TOTAL	13.521,86	5.966,00	-5.572,79	13.915,07

Los importes de inmovilizado intangible en uso y que están totalmente amortizados suponen un valor de 67.526,53€

Los coeficientes de amortización de esta partida son los siguientes:

ELEMENTOS	COEFICIENTES	AÑOS
Aplicaciones informáticas	33%	3

3.9. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

En este sentido, el gasto global que hemos asumido en el ejercicio ha sido 149.343,65€, siendo las partidas más representativas del mismo la de alquiler de vehículos para el transporte de usuarios por importe de 73.115,55€, alquiler de vehículos frigoríficos por importe de 17.822,11€, la de arrendamientos y cánones gestión escuelas infantiles por un importe de 8.000€ correspondiente al canon que pagamos al Ayuntamiento de Cuevas por la Gestión de las Escuelas Infantiles de Luis Siret y Palomares.

Además, incluye otras partidas como las correspondientes al alquiler del piso de los Voluntarios Europeos, alquiler de programas informáticos, alquiler de dos locales en Vera y uno en Vícar, donde están ubicados el CAIT de Vera y el Programa Andalucía Orienta y el CAIT de Vícar.

3.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los movimientos ocurridos durante el ejercicio en las diversas cuentas de "Inmovilizaciones financieras" y de "Inversiones financieras temporales", han sido las siguientes:

Inversiones financieras en empresas de grupo:

A) Fundación FAAM para la Inclusión:

La Federación adquirió en el 2011, el 100% de las participaciones en el capital social Fundación FAAM para la Inclusión, con domicilio en C/ Granada, 190 Local G, Bajo 2, 04008 Almería, que presta servicios socioeducativos y sanitarios en los distintos centros que FAAM tiene en la Provincia de Almería, además de asesoramiento en materia de accesibilidad.

El patrimonio neto de la Fundación, se ha visto incrementado por el resultado del ejercicio y asciende a 103.354,58€.

El fondo fundacional de 30.000€ está totalmente desembolsado.

B) Confederación Andaluza de Entidades con Discapacidad Física y Orgánica - Andalucía Inclusiva:

La Federación participó en el año 2014 en la constitución de la Confederación Andaluza de Entidades de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Andalucía Inclusiva), junto con otras cuatro Federaciones Provinciales Andaluzas, siendo por tanto nuestra participación del 20%.

C) Faam Innovación Social CEEIS SLU:

La Federación constituyó el 19 de diciembre de 2023 una sociedad limitada con un capital social de 3.000€ para la creación de un nuevo centro especial de empleo de iniciativa social que prestará servicios sociosanitarios en los distintos centros de Faam.

Activos financieros

	CLASES									
	Instrumentos Fin. A l/p				Instrumentos Fin. A c/p				TOTAL	
CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros			
	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023
Activos a VR	605	605							605	605
Inversiones hasta vcto			11.402	7.957			1.558.028	725.713	1.569.431	733.670
Ptm y partidas a cobrar							2.278.681	2.151.216	2.278.681	2.151.216
Activos disponibles vta										
TOTAL	605	605	11.402	7.957	0	0	3.836.710	2.876.929	3.848.717	2.885.491

-Inversiones financieras a largo plazo

En total suponen 13.044,80 € en inversiones financieras a largo plazo.

La FAAM tiene 11.402,30€ en fianzas de diversos contratos firmados, tales como alquileres y otros de gestión de servicios, que se detallan a continuación:

CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
FIANZAS CONSTITUIDAS	181,44 €			181,44 €
FIANZA CONSTITUIDA E.I. LUIS SIRET -CUEVAS	48,62 €			48,62 €
FIANZA CONSTITUIDA LOCAL CL REGIMIENTO LA CORONA	156,52 €			156,52 €
FIANZA CONSTITUIDA ALQUILER CL IGNACIO CUBILLAS	500,00 €			500,00 €
FIANZA CONSTITUIDA UED CUEVAS DEL ALMANZORA	107,57 €			107,57 €
FIANZA CONSTITUIDA ENDESA E.I. LUIS SIRET CUEVAS	134,60 €			134,60 €
FIANZA CONSTITUIDA ENDESA RGA	1.480,14 €			1.480,14 €
FIANZA ALQ.LOCAL VERA: ALICIA MARTINEZ GUIRADO	1.400,00 €			1.400,00 €

FIANZA CODEUR: EMPRESA AGUA ALQ.VERA	96,15 €			96,15 €
FIANZA ENDESA: ALQ LOCAL VERA	91,07 €			91,07 €
FIANZA ENDESA: CENTRO DIA ANTAS I	147,77 €			147,77 €
FIANZA ENDESA: CENTRO DIA ANTAS II	184,71 €			184,71 €
FIANZA ENDESA: GUARDERIA INF LA PERNERA EN ANTAS	184,71 €			184,71 €
FIANZA LOCAL MALAGA: ANA BELEN CUADRA UMBRIA	1.500,00 €			1.500,00 €
FIANZA GALASA: GUARDERIA INF LUIS SIRET CUEVAS	84,50 €			84,50 €
FIANZA GALASA: CD ANTAS CL A. GARRIDO DE ANTAS	84,50 €			84,50 €
FIANZA ALQUILER VEHICULO COVEY	600,00 €	1.432,00 €	600,00 €	1.432,00 €
FIANZA ALQUILER VEHICULO RENTALEVANTE	500,00 €	0,00 €	500,00 €	0,00 €
FIANZA ALQ.LOCAL VERA ORIENTA	475,00 €	0,00 €	0,00 €	475,00 €
FIANZA ALQUILER VEHICULOS ALQUIBER	0,00 €	2.213,00 €	0,00 €	2.213,00 €
FIANZA ALQ.LOCAL CAIT VICAR: JIMENEZ VILLEGAS SL	0,00 €	800,00 €	0,00 €	800,00 €
FIANZA Agua LOCAL CAIT (AYUNTAMIENTO DE VICAR)	0,00 €	100,00 €	0,00 €	100,00 €
TOTAL FIANZAS	7.957,30 €	4.545,00 €	1.100,00 €	11.402,30 €

Además, FAAM es poseedora de títulos de Cajamar por 1.642,50 €.

-Inversiones financieras a corto plazo

El importe más representativo del total de esta partida es 1.400.000€ de depósitos a plazo fijo que se han constituido en distintas entidades bancarias.

Descripción	Saldo inicial	Debe	Haber	Saldo
CUENTA CORR.CON PATR.	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
CUENTA CORRIENTE CON OTRAS P.VINC.	125.450,00 €	71.768,37 €	39.452,90 €	157.765,47 €
FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO	263,00 €	70.481,98 €	70.481,98 €	263,00 €
DEPÓSITOS CONSTITUIDOS A CORTO PLAZO	600.000,00 €	1.200.000,00 €	400.000,00 €	1.400.000,00 €
TOTAL	725.713,00 €	1.342.250,35 €	509.934,88 €	1.558.028,47 €

-Pólizas de crédito

Con fecha 20/06/14, se formalizó una **póliza multilínea** con la entidad Bankinter por importe de 349.000 € para hacer frente a posibles retrasos de la Administración. A 31/12/24 no se ha dispuesto ninguna cantidad.

Con fecha 19/02/16, se formalizó una **póliza de afianzamiento** con la entidad Cajasur por importe de 80.000 € para poder realizar pagos a proveedores mediante confirming. A 31/12/24 no se ha dispuesto ninguna cantidad.

Con fecha 21/12/23, se formalizó una **póliza de crédito** con la entidad Cajamar por importe de 350.000 € para hacer frente a posibles retrasos de la Administración. A 31/12/24 no se ha dispuesto ninguna cantidad.

ENTIDAD	LIMITE	DISPUESTO	DISPONIBLE
BANKINTER	349.000,00 €	0,00	349.000,00 €
CAJASUR	80.000,00 €	0,00	80.000,00 €
CAJAMAR	350.000,00 €	0,00 €	350.000,00 €
TOTAL	779.000,00 €	0,00 €	779.000,00 €

Pasivos financieros

	CLASES									
	Instrumentos Fin. A l/p				Instrumentos Fin. A c/p				TOTAL	
CATEGORÍAS	Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros		Deudas con Entidades de Crédito		Derivados y otros.			
	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023	Ej.2024	Ej.2023
Débitos y part. a pagar	151.302	188.959			37.657	40.880	452.628	485.865	641.587	715.704
Pasivos a VR										
Derivados de cobertura										
TOTAL	151.302	188.959	0	0	37.657	40.880	452.628	485.865	641.587	715.704

DETALLE DEL PASIVO CORRIENTE

Las deudas de la FAAM a corto plazo en el 2024, están representadas en el cuadro que a continuación exponemos, siendo la mayor parte de ellas derivadas de su actividad principal. Su desglose se presenta en el siguiente cuadro:

Descripción:	Sdo. Inicial	Disminuciones	Aumentos	Sdo. Final
C) PASIVO CORRIENTE	1.792.817,68 €	12.767.229,68 €	12.841.464,41 €	1.867.052,41 €
II. Deudas a corto plazo.	40.879,67 €	272.579,94 €	302.936,89 €	71.236,62 €
2. Deudas con entidades de crédito.	40.879,67 €	40.886,46 €	37.656,66 €	37.649,87 €
5. Otros pasivos financieros	0,00 €	231.693,48 €	265.280,23 €	33.586,75 €
III. Deudas con entidades asociadas.	82.101,83 €	53.525,42 €	0,00 €	28.576,41 €
2. Deudas con entidades asociadas	82.101,83 €	53.525,42 €	0,00 €	28.576,41 €
V. Acreed.Comerc.y otras ctas a pagar.	517.536,91 €	11.617.572,58 €	11.552.663,95 €	452.628,28 €
1. Proveedores.	224.397,45 €	2.569.072,52 €	2.460.335,71 €	115.660,64 €
3. Acreedores varios.	26.475,78 €	1.838.474,40 €	1.938.881,94 €	126.883,32 €
4. Personal (remun.ptes.de pago).	86.851,45 €	6.018.575,83 €	5.969.939,13 €	38.214,75 €
6. Otras deudas con las Adm. Públicas.	179.812,23 €	1.191.449,83 €	1.183.507,17 €	171.869,57 €
VI. Periodificaciones a corto plazo.	1.152.299,27 €	823.551,74 €	985.863,57 €	1.314.611,10 €

El pasivo corriente en este ejercicio 2024 ha aumentado respecto el ejercicio 2023 en 74.234,73€, pasando de 1.792.817,68€ a 1.867.052,41€ en este ejercicio, debido en su mayor parte al aumento de la partida de periodificaciones a corto plazo.

3.11. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

El movimiento que ha tenido la partida BII, B.III y B.IV. del Activo del Balance ha sido el siguiente:

Descripción:	Sdo. Inicial	Aumentos	Disminuciones	Sdo. Final
II. Existencias	31.671,58 €	0,00 €	31.671,58 €	0,00 €
6. Anticipos a proveedores	31.671,58 €	0,00 €	31.671,58 €	0,00 €
III. Usuarios y otros deud. de la act.prop	174.431,78 €	559.589,47 €	254.539,89 €	479.481,36 €
4. Otros deudores.	174.431,78 €	559.589,47 €	254.539,89 €	479.481,36 €
IV. Deudores comerc.y otras ctas. a cobrar	1.976.784,60€	15.777.496,15€	15.955.080,68€	1.799.200,07€
1. Clientes por ventas y prest.de servicios	709.695,57 €	9.425.628,54 €	9.399.710,83 €	735.613,28 €
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	2.124,69 €	54.793,17 €	54.516,03 €	2.401,83 €
3. Deudores varios.	165.378,56 €	174.010,26 €	192.328,16 €	147.060,66 €
4. Personal.	1.531,13 €	9.744,38 €	10.225,51 €	1.050,00 €
6. Otros créditos con las Administraciones.	1.098.054,65 €	6.113.319,80 €	6.298.300,15 €	913.074,30 €

- La cuenta de otros deudores, que al final de este ejercicio económico asciende a 479.481,36€, ha aumentado respecto del ejercicio anterior. Este saldo está compuesto en su mayor parte por el saldo que, a 31/12/2024, contiene la partida de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) por la subvención concedidas por esta organización detallada en el epígrafe 3.21.
- La cuenta de Clientes tiene un saldo de 735.613,28€. Los importes principales corresponden a las deudas que la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía (ASSDA) y la Agencia Pública de Educación mantienen con la Federación por importe de 25.820,51€ y 103.633,17€ respectivamente. También hay otros saldos inferiores correspondientes a Corporaciones Locales (Ayuntamientos de Cuevas del Almanzora, Antas, Pulpí y Huerca Overa).
- La deuda de las Administraciones Públicas, asciende a un importe de 913.074,30€. La deuda procede principalmente de la Consejería de Empleo, por concesión de subvenciones y programas que a 31 de diciembre están pendientes de cobro.

3.12. BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

No ha habido movimiento del epígrafe C.V. del pasivo del balance "Beneficiarios-Acreedores".

3.13. FONDOS PROPIOS.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	AUM/AMPL	BAJAS	Saldo
Dotación Fundacional	4.424,34 €	0,00 €	0,00 €	4.424,34 €
Otras Reservas	3.441.011,95 €	174.235,55 €	0,00 €	3.615.247,50 €
Rtdo. Ejerc. Anterior	174.235,55 €	0,00 €	174.235,55 €	0,00 €
Rtdo. Ejercicio	0,00 €	1.163.628,31 €	0,00 €	1.163.628,31 €
TOTAL	3.619.671,84 €	1.337.863,86 €	174.235,55 €	4.783.300,15 €

Al final del ejercicio 2024 los **fondos propios** de nuestra entidad ascienden a 4.783.300,15 mil euros.

3.14. EXISTENCIAS

No se aplica

3.15. MONEDA EXTRANJERA

No se aplica

3.16. SITUACIÓN FISCAL

La FAAM aplica la siguiente normativa en materia de fiscalidad:

- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y los incentivos fiscales al mecenazgo.
- R.D. 1270/2003 de 10 de octubre, que aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

FAAM es una Entidad Declarada de Utilidad Pública y está parcialmente exenta del Impuesto de Sociedades (en las actividades que constituyen nuestros fines sociales), Impuesto sobre Bienes Inmuebles y el Impuesto sobre Actividades Económicas.

Resultado contable del ejercicio 1.163.628,31€

Conciliación de la base imponible	Aumentos	Disminuciones	Saldo neto
Resultado contable	1.163.628,31€		1.163.628,31 €
Resultados de actividades exentas		1.163.628,31 €	-1.163.628,31 €
Diferencias permanentes :			
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio			
- con origen ejercicios anteriores			
Compensaciones BI negativas			
Base imponible /resultado fiscal			0,00 €

3.17. INGRESOS Y GASTOS

En el año 2024, la FAAM ha obtenido un resultado positivo 1.163.628,31€. Este resultado es mejor que los resultados de ejercicios anteriores. A continuación, detallamos los hechos más relevantes que han influido en la obtención de este resultado:

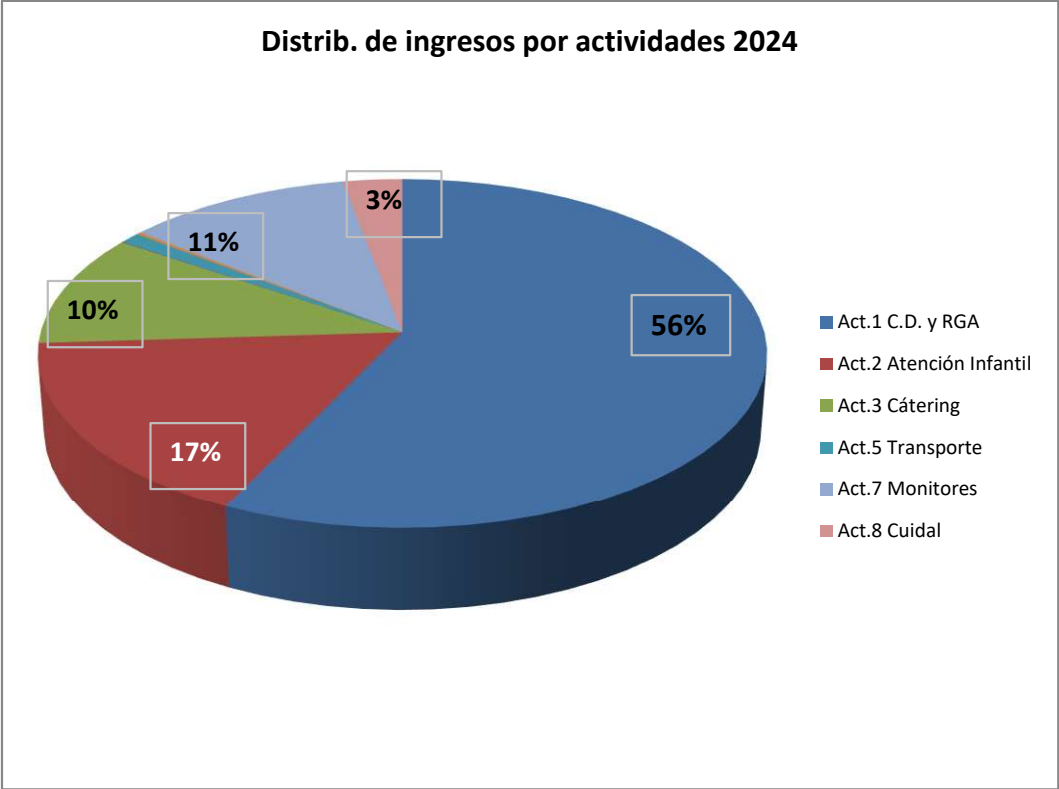
1. los centros han mejorado su ocupación, en concreto los centros de día han pasado de tener una ocupación de 197 plazas concertadas a finales del año 2023, a un total de 184 plazas a finales de diciembre del 2024 (incremento de 4 plazas, restando las 17 plazas del CD de Cuevas que ya no está). La residencia, a final del año 2024 tiene 42 plazas concertadas.
2. Los centros infantiles también mejoran su ocupación a lo largo de este año, teniendo una media de 230 niños de media en este año.
3. El contrato con la Agencia de Educación de la Junta para el “servicio de apoyo y asistencia escolar para alumnado con necesidades educativas especiales en los centros docentes públicos de la provincia de Almería” se ha ganado este año 2024 el lote especial para CEE, donde la mayoría de trabajadores tienen discapacidad.

Las partidas más significativas de la cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio 2024 son las siguientes:

3.17.1. INGRESOS.

La partida de Ventas y otros ingresos de la actividad propia se desglosa como sigue:

INGRESOS (cuenta 705)	año 2024	año 2023
Act.1 C.D. y RGA	3.338.891	2.756.985
Act.2 Atención Infantil	985.951	1.163.429
Act.3 Cátering	609.183	675.303
Act.4 Formación	2.975	3.481
Act.5 Transporte	59.459	60.200
Act.6 Accesibilidad	13.047	11.808
Act.7 Monitores	660.865	1.181.222
Act.8 Cuidal	172.569	136.789
SUMAS	5.872.841	5.989.217



Respecto a las subvenciones de explotación periodificadas en el ejercicio 2024, se explicarán en el punto 3.21.

3.17.2. GASTOS.

Destacar el descenso de la partida de Otros gastos de Actividad, que ha supuesto 1.169.758€ frente a los 1.192.064€ del ejercicio 2023.

OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	año 2024	año 2023
Arrendamientos y cánones	149.347	141.114
Reparaciones y conservación	204.949	216.487
Servicios de prof.indep.	81.909	95.168
Transportes	101.187	120.686
Primas de seguros	50.114	49.667
Servicios bancarios y similares	6.115	6.854
Publicidad, prop. y relac.públicas	20.282	14.974
Suministros	210.466	215.082
Otros servicios	1.169.758	1.192.064
Otros tributos	15.099	-1.501
Dotación a la provisión por operac.	35.011	25.559
TOTAL	2.044.238	2.076.155

Respecto a los gastos de personal, se ha producido un incremento del uno por ciento (71.031€), pasando de 6.684.681€ en el año 2023, a 6.755.712€ en el año 2024.

GASTOS DE PERSONAL	año 2024	año 2023
Sueldos y Salarios	6.431.196	6.368.170
Seguridad Social a cargo de la Entidad	246.543	256.098
Otros gastos sociales	77.974	60.413
TOTAL	6.755.712	6.684.681

Subrayar que Faam continúa con su apuesta decidida de apoyo a nuestras asociaciones y el fortalecimiento del tejido asociativo, a través de los servicios especializados sufragados por nuestra entidad:

- Apoyo a las reivindicaciones y demandas de nuestras Asociaciones
- Servicio laboral
- Apoyo a la contabilidad de las Asociaciones a través de Asesoría externa
- Protección de datos
- Servicio de Asesoramiento jurídico Itinerante
- Servicio de Asesoría a proyectos
- Servicio de comunicación y divulgación en prensa
- Servicio de asesoramiento en materia de accesibilidad
- Servicio de apoyo Informático
- Servicio de formación a profesionales y personas con discapacidad
- Orientación y acompañamiento al empleo de personas con discapacidad.

3.18. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Respecto a las provisiones, en el ejercicio de 2024 se incrementa en 35.010,96€ las provisiones, y también se cancelan otras por importe de 23.454,64€.

3.19. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El principal compromiso de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad FAAM y su dirección es consciente de la necesidad de prestar un servicio eficiente y de calidad a sus clientes y/o usuarios, cumpliendo todos sus requisitos normativos, legales y reglamentarios, y mantiene un compromiso de respeto medioambiental.

Para ello, cuenta con un Sistema de Calidad y Medio Ambiente basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001 y UNE-EN-ISO 14001 vigentes, el cual los responsables de la Entidad se comprometen a revisar y mantener actualizada, permitiendo satisfacer las necesidades de los clientes y expectativas de las partes interesadas, así como toda persona o entidad relacionada con nuestra entidad o nuestros servicios de forma directa o indirecta.

Consecuente con el compromiso expresado, la Dirección se compromete a facilitar los recursos humanos y de infraestructura que sean necesarios.

Con la implantación del Sistema de Calidad y Medio Ambiente se pretende:

- Implantar una cultura de calidad y medio ambiente a todos los niveles de la organización, fomentando, mediante la formación y comunicación adecuada, la implicación y motivación de nuestros trabajadores integrados con el Sistema de calidad y medio ambiente y comprometidos con la búsqueda de la mejora continua en la prestación de nuestros servicios.
- Fomento de la Comunicación externa, estableciendo metodológicamente las vías comunicativas estimadas con nuestros clientes de modo que nos ayudemos mediante feedback a mejorar y prestar el servicio en condiciones óptimas satisfaciendo las necesidades de los usuarios.
- Implementar la Mejora Continua como prioridad de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, recogiendo la información proporcionada, e interviniendo mediante la evaluación formativa, sobre las demandas y propuestas de mejora solicitadas.
- Que el personal conozca y sienta el compromiso con la Política de Calidad y Medio Ambiente, por tanto, sean conscientes de la necesaria implicación requerida para acceder a la práctica de manera eficiente.
- Nos comprometemos a considerar la variable medioambiental en la planificación y desarrollo de nuestras actividades y la de nuestros socios de negocio, promoviendo la sensibilización medioambiental de nuestro personal, proveedores y de la sociedad en general.
- Nos comprometemos a cumplir la legislación medioambiental aplicable a nuestras actividades, así como otros compromisos que se puedan establecer, esforzándonos por prevenir la contaminación y minimizar en lo posible, el potencial impacto ambiental que generamos.
- Nos comprometemos a prevenir la contaminación, reduciendo o eliminando la fuente de contaminación y reutilizando o reciclando internamente y externamente.
- Garantizamos la difusión de esta política entre todos nuestros empleados y la sociedad, estableciendo una política de comunicación fluida con las autoridades, comunidades locales y agentes interesados.
- Nos comprometemos a mantener e implantar un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.
- Nos comprometemos a evaluar e identificar los aspectos medioambientales, tanto positivos como negativos derivados del desarrollo de sus actividades y servicios y establecer determinados tratamientos (Informe de no conformidad).
- Respetar la naturaleza. Mejorar el comportamiento del centro en gestión con respecto a la naturaleza, mediante el fomento de la utilización de aquellas técnicas influyentes en el medio ambiente. Respetar continuamente el medio ambiente, controlando y reduciendo los efectos que nuestras actividades producen en el medio, en especial lo relacionado con los residuos peligrosos.
- Incorporar el cambio climático como cuestión más a tener en cuenta en el análisis del contexto interno y externo y partes interesadas, e identificar expectativas o necesidades de estas relacionadas con el cambio climático.
- Considerar cuestiones del cambio climático al determinar los riesgos y oportunidades de la Entidad.

Esta política es comunicada a toda la entidad, está expuesta en un lugar visible de la organización y disponible a las partes interesadas a través de nuestra página web.

Los alcances por los que tenemos certificaciones de calidad son

NORMA ISO 9001:2015: DESDE EL 04-08-2005

ALCANCE:

- A) Prestación del servicio de gestión de centros de día para personas mayores o menores de 65 años con una incapacidad que le dificulte la realización de las actividades elementales de la vida diaria.
- B) Gestión de centros de primer ciclo de educación infantil
- C) La prestación de servicio de ayuda a domicilio
- D) Diseño e impartición de acciones formativas en la familia profesional de Servicios de Atención Sociosanitaria y Atención Social.
- D) Atención temprana infantil de entre 0 y 6 años que padece un trastorno en el desarrollo o tiene riesgo de padecerlo, a su familia y entorno.

- NORMA ISO 14001:2015 MEDIO AMBIENTAL: DESDE EL 5-10-2010

ALCANCE:

- A) Prestación de servicio de ayuda a domicilio
- B) Atención temprana infantil de entre 0 y 6 años que padece un trastorno en el desarrollo o tiene riesgo de padecerlo, a su familia y entorno.

- CERTIFICACIÓN EN CALIDAD POR LA AGENCIA DE CALIDAD SANITARIA ANDALUZA DESDE 2019

Atención temprana infantil de entre 0 y 6 años que padece un trastorno en el desarrollo o tiene riesgo de padecerlo, a su familia y entorno.

- VERIFICACION IMPLANTACIÓN PAPEL 0. DESDE EL 3-10-2024

Atención temprana infantil de entre 0 y 6 años que padece un trastorno en el desarrollo o tiene riesgo de padecerlo, a su familia y entorno.

Los centros que cuentan con la certificación de calidad en la norma ISO 9001:2015:

Sede FaAM, en Rambla Amatisteros, nº 15 de Almería
Centro de Día Ana M^a Díaz Plaza, en Calle Celia 6 de Almería
Centro de Día Antonio Saiz y López en C/ Regimiento de la Corona 2 de Almería
Centro de Día Encarnación y M^a Peregrín en Av. Andalucía 127 de Pulpí –Almería-
Centro de día de Antas en C/ Infanta sn de Antas (Almería)
Centro de día Las Salinas en C/ Regimiento de la Corona 2 de Almería
Escuela Infantil de Palomares en C/ Quitapellejos s/n de Palomares –Almería-
Escuela Infantil Luis Siret en C/ Molinico sn de Cuevas de Almanzora -Almería-
Escuela Infantil “La Pernerá” en C/ Zurgena, 38, Antas –Almería-
Centro Cuidal de Málaga en C/ Manuel de Falla 4 de Málaga.
Servicio de ayuda a domicilio “Cuidal” en Rambla Amatisteros, nº 15. Almería
Centro de Atención Infantil Temprana FAAM, Rambla Amtisteros, nº 15. Almería
Centro de Atención Infantil Temprana Vicar, C/ Escuelas, nº 1. Puebla de Vúcar (AL)
Centro de Atención Infantil Temprana Vera, C/ del Mar nº 5, Vera (AL)

Los centros que cuentan con la certificación de calidad en la norma ISO 14001:2015:

Centro Cuidal de Málaga en C/ Manuel de Falla 4 de Málaga.
Centro de Atención Infantil Temprana FAAM, Rambla Amatisteros, nº 15. Almería
Centro de Atención Infantil Temprana Vicar, C/ Escuelas, nº 1. Puebla de Vúcar (AL)

Centro de Atención Infantil Temprana Vera, C/ del Mar nº 5, Vera (AL)

Además, los tres CAIT cuentan con la acreditación de calidad de la Agencia Andaluza de Calidad Sanitaria y con la verificación de la implantación del protocolo de Papel 0 certificado por la entidad Agrocolor.

3.20. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

No aplicable.

3.21. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Las partidas de balance que, mayormente, se ven afectadas por este epígrafe son las siguientes:

PARTIDA	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Deudores por subv. concedidas	1.087.929,13€	5.982.924,56€	6.184.333,05€	886.520,64€
Ingresos anticipados	1.152.299,27€	985.863,57€	823.551,74 €	1.314.611,10€

El resumen de subvenciones llevadas a resultados en este ejercicio 2024, es el siguiente:

Cuenta	Descripción		suma 74
740	SUBV.CONSEJERÍA DE EMPLEO		2.514.208,81
740	SUBV.CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD		201.716,64
740	SUBV.CONSEJERÍA PRESIDENC.		26.779,59
740	SUBV. MINISTERIO DE IGUALDAD SVE		8.975,25
740	SUBV. EXCMO. AYTO. DE ALMERÍA		1.400,00
740	SUBV. DIPUTACIÓN DE ALMERÍA		5.006,14
746	<i>SUBVENCIONES CAPITAL, JUNTA ANDALUCIA (IGUALDAD)</i>		<i>76.666,85</i>
746	<i>SUBVENCIONES CAPITAL, JUNTA ANDALUCIA (EMPLEO)</i>		<i>5.092,69</i>
TOTAL SUBV. PÚBLICAS LLEVADAS A RDOS. 2024			2.839.845,97

Cuenta	Descripción		suma 74
740	SUBVENCIONES Y DONAC. PRIVADAS CORRIENTES		163.048,28
746	<i>SUBVENCIONES PRIVADAS DE CAPITAL TRASP.RDOS</i>		<i>237.755,29</i>
TOTAL SUBV. PRIVADAS LLEVADAS A RDOS. 2024			400.803,57

TOTAL SUBVENCIONES Y DONACIONES (PÚBLICAS+PRIVADAS) LLEVADAS A RESULTADOS 2024		3.240.649,54
---	--	---------------------

3.21.1. SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN

Estas subvenciones son las recibidas de entidades públicas o privadas para asegurar la rentabilidad mínima o para financiar gastos específicos, se imputan como ingresos del ejercicio, salvo que se destinen a financiar rentabilidades futuras o gastos específicos futuros.

En este sentido, se han imputado a resultados del ejercicio 2024 un total de **2.903.515,09€**, siendo subvenciones públicas 2.740.466,81€ y privadas 163.048,28€, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Cuenta	Descripción		suma 740
740	SUBV.CONSEJERÍA DE EMPLEO		2.514.208,81
740	SUBV.CONSEJERÍA DE IGUALDAD		184.097,02
740	SUBV.CONSEJERÍA PRESIDENC.		26.779,59
740	SUBV. MINISTERIO DE IGUALDAD SVE		8.975,25
740	SUBV. EXCMO. AYTO. DE ALMERÍA		1.400,00
740	SUBV. DIPUTACIÓN DE ALMERÍA		5.006,14
SUBV. PÚBLICAS DE EXPLOT. LLEVADAS A RDOS. 2024			2.740.466,81

Cuenta	Descripción		suma 740
740	SUBVENCIONES Y DONAC. PRIVADAS CORRIENTES		163.048,28
SUBV. PRIVADAS DE EXPLOT. LLEVADAS A RDOS. 2024			163.048,28

SUBV. DE EXPLOT. Y DONACIONES (PÚBLICAS+PRIVADAS) LLEVADAS A RESULTADOS 2024			2.903.515,09
---	--	--	---------------------

3.21.1.1 SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN RECIBIDAS EN 2024

La FAAM ha obtenido durante el ejercicio 2024, diferentes subvenciones, destacando las que se detallan a continuación:

A. Subvenciones de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo:

Durante el año 2024 la FAAM ha recibido de esta Consejería, las siguientes subvenciones que detallamos a continuación:

- Resolución de fecha 16/12/2024 y expediente **L2S242024AL000000011**, por la que se conceden los incentivos por mantenimiento de puestos de trabajo en centro especial de empleo en la provincia de Almería, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2023, por importe de 1.598.395,65€.
- Resolución de fecha 16/12/2024 con expediente: **L2S242024MA000000037**, por la que se conceden los incentivos por mantenimiento de puestos de trabajo en centro especial de empleo en la provincia de Málaga, en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2023, por importe de 219.741,26€

La cuantía de la ayuda consiste en el cálculo del 50% del Salario Mínimo Interprofesional, por cada mes en el que el puesto de trabajo incentivado se encuentre ocupado por una persona con discapacidad que realice una jornada a tiempo completo. Dicha cuantía se verá proporcionalmente disminuida en función de la jornada laboral realizada.

- Resolución de fecha 30/07/2024, con expediente: **AL/OCA/0014/2024** para el desarrollo del proyecto **“Andalucía Orienta”**, por importe de 220.946,18€. Se ha llevado a resultados de 2024, un importe 92.060,91€, dejando pendiente para 2025 el resto.
- Resolución de fecha 18/12/2024, con expediente: **MMR242024SC100000396**, para la realización de un proyecto de formación para trabajadores, por importe de 21.960€, de los que no se ha llevado nada a resultados de 2024, puesto que se ejecutará en su totalidad en el año 2025
- Subvención de fecha 02/12/2024 con expediente **04/2024/PE/0025**, por importe de 390.941,78€, para la realización de un Programa de Formación y Empleo en materia de **“Actividades de Gestión Administrativa”**. No se ha llevado nada a resultados de 2024, puesto que se ejecutará en su totalidad en 2025.

B. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación:

Las subvenciones procedentes de esta consejería son las siguientes:

- Subvención de fecha de resolución 15/10/2024, para el desarrollo del proyecto **“Garantía Alimentaria”**, por importe de 42.711,76€ y Expte.: 527-2024-00000170-1 Este proyecto se ejecutará en 2024 y 2025, por lo que se ha llevado a resultados la parte proporcional del 2024: 5.338,97€, quedando el resto pendiente para el año 2025
- Subvención recibida con fecha 19/12/24 que regula las ayudas Institucionales, para el desarrollo del proyecto **Mantenimiento de sede**, con expediente: 820-2024-00000591-21, por importe de 10.423,48 €, de los que se llevan a resultados de 2024, la parte proporcional, 5.211,74€
- Subvención recibida con fecha de resolución 19/12/24 para el desarrollo del proyecto: **“Centro de Cuidados Intermedios”**, con Expte.: 820-2024-00000822-1, por importe de 2.871,86€, de los que se llevan a resultados de este ejercicio 2024 el importe correspondiente de 574,37€, dejando el resto para el año 2025.
- Subvención recibida con fecha de resolución 19/12/24 para la adquisición de un **“Programa Jurídico”**, con Expte.: 820-2024-00000984-1, por importe de 1.625,73€, de los que se llevan a resultados de este ejercicio 2024 el importe correspondiente de 325,15€, dejando el resto para el año 2025.
- Subvención recibida con fecha de resolución 18/10/24, para el desarrollo del proyecto: **“Voluntariado: Creando Presente”**, con Expte: 528-2024-00000279-1”, por importe de 1.652,00€ que se llevan íntegramente a resultados de este ejercicio 2024

C. Consejería de Salud y Consumo:

- Resolución con fecha 13/09/2024, para el desarrollo del proyecto con Expte: FXFSU200202419364: **“Acuagym”**, por importe de 4.160,00€, que se llevan íntegramente a resultados en 2024

D. Consejería de la Presidencia:

- Resolución con fecha 26/02/2024, para el desarrollo del proyecto con expediente: MCCD2024C/AL/4207: **“CAPI”**, en la localidad de Barranquete, Níjar, por importe de 32.779,59€, que se llevan íntegramente a resultados en 2024.

E. Diputación Provincial de Almería:

- Resolución con fecha 29/08/2024, para el desarrollo del proyecto: “Consejo de Familia: Proyecto Contigo”, por importe de 2.006,14€, que se llevan íntegramente a resultados en 2024
- Resolución con fecha 13/09/2024, para el desarrollo del proyecto con Expte. 2024/D61200/850-102/00022: **“Campus Inclusivo”**, por importe de 3.000€, que se llevan íntegramente a resultados en 2024.

F. Fundación ONCE:

- Proyecto con fecha de resolución 08/01/2024 en el marco del Plan de Prioridades, con expediente: nº P1997-2023, e importe de: 54.816,30€ que se llevan íntegros a resultados en 2024.
- Proyecto con fecha de resolución 05/11/2024 en el marco del Plan de Prioridades, con expediente: no P1290-2024, e importe de: 54.816,30€ que se ejecutará en el año 2025, por lo que no se lleva nada a resultados en 2024.

G. Andalucía Inclusiva-COCEMFE:

Esta entidad, nos ha concedido las siguientes subvenciones en el marco de la línea de subvenciones destinadas a entidades privadas para la realización de actuaciones de interés general para atender fines de interés social con cargo a la asignación tributaria del 0.7% de Impuesto sobre la renta de las personas físicas:

- Resolución con fecha 29/01/2024, para el desarrollo de los proyectos:
 - * **“Oficina de Vida Independiente”**, por importe de 45.430,04€. Se ha llevado íntegro a resultados del 2024, ya que se ha ejecutado en este año.
 - * **“Yo te cuido”**, por importe de 40.561,48€, que ha llevado íntegro a resultados del 2024, ya que se ha ejecutado en este año.
- Resolución con fecha 27/12//2024, para el desarrollo de los proyectos:
 - * **“Oficina de Vida Independiente”**, por importe de 40.509,31€. No se lleva nada a resultados, puesto que se ejecutará en 2025
 - * **“Yo te cuido”**, por importe de 41.456,04 €. No se lleva nada a resultados, puesto que se ejecutará en 2025

H. Ayuntamiento de Almería:

- Subvención de fecha 08/2024 recibida para el proyecto: **"Hidroterapia"** por importe de 1.400€, que se ha llevado íntegramente a resultados en 2024, puesto que se ha ejecutado en este año.

I. Agencia Nacional, Instituto de la Juventud:

- Resolución con fecha 25/06/2024, con expte:2024-1-ES02-ESC51-VTJ-000210796 para el desarrollo del proyecto: "Voluntariado Europeo", por importe de 35.901,00€, de los que se llevan a resultados en 2024, 8.975,25€, que es la parte proporcional correspondiente a su ejecución en 2024, dejando el resto pendiente para 2025.

J. Confederación Empresarial Española de la Economía Social:

- Resolución con fecha 16/07/2024, con expte:241a03127IL para el desarrollo del proyecto: "Atención Centrada en la Persona como motor de Empleo en la Economía Social", por importe de 255.000€, de los que se llevan a resultados en 2024, 29.623,29€, que es la parte proporcional correspondiente a su ejecución en 2024, dejando pendiente para 2025: 125.513,18€ y para 2026: 99.863,53€.

3.21.1.2. DONACIONES RECIBIDAS EN 2024

Las donaciones durante el año 2024 de empresas y entidades, se detallan a continuación en la siguiente tabla:

FECHA	ENTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
16/07/2024	CAJASUR	PROYECTO DE CONVALECENCIA EN RGA	16.000,00 €
22/07/2024	FUNDACIÓN NOESSO	MEJORA CALIDAD DE VIDA DE PERS. CON DISCAP.	2.129,60 €
26/09/2024	CAJAMAR	CAMPUS INCLUSIVO	1.000,00 €
31/12/2024	MERCADONA	ALIMENTOS VARIOS	36.402,33 €
31/12/2024	PARTICULARES	MATERIAL SANITARIO PARA UNID. GRAV. AFEC.	2.301,69 €
TOTAL			57.833,62 €

3.21.1.3. SUBVENCIONES Y DONACIONES RECIBIDAS EN EJERCICIOS ANTERIORES E IMPUTADAS EN EL AÑO 2024:

Se han aplicado los siguientes ingresos en el ejercicio, procedentes de subvenciones recibidas en años anteriores:

- Hemos llevado a ingresos de 2024, la parte correspondiente de las **Subvenciones de Puestos Fijos de Málaga y Almería (2022)**, por importes de 5.008,37€ y 36.460,67€ respectivamente, ya que está periodificado para 3 años.

- También, la parte correspondiente de las **Subvenciones de Puestos Fijos de Almería (2023)**, por importe de 24.290,42€ que se había periodificado para 3 años.
- Subvención “**Andalucía Orienta**”, de la Consejería de empleo, se han llevado a resultados de 2024 el importe de 114.802,79€, que es el importe correspondiente a su ejecución en 2024.
- Subvención de la Consejería de Empleo para el desarrollo del Proyecto “**Unidades de Apoyo**”, del que se ha llevado a resultados en 2024, 17.125,00€, correspondiente a la ejecución en este año.
- Subvención para el Proyecto “**Centro de Cuidados Intermedios**”, de la Consejería de Igualdad, se imputan a resultados de este ejercicio 2.534,30€, que es la parte proporcional que corresponde a 2024.
- Proyecto de la **Consejería de Empleo “Acciones Integrales para la Inserción”**: Se lleva a ingresos de 2024 la parte correspondiente a su ejecución en este año, por importe de 60.000,00 €
- Proyecto de la **Consejería de Empleo “Epes”**: Se lleva a ingresos de 2024 la parte correspondiente a su ejecución en este año, por importe de 102.290,63€
- “**Programas de Empleo y Formación**”, de la Consejería de Empleo: Se lleva a ingresos de 2024, 176.647,89€ de “Actividades de Gestión Administrativa”, y 176.647,89€ de “Limpieza y Atención Sociosanitaria”, que es la parte correspondiente a este año.
- Subvención para la realización de proyecto de “**Garantía Alimentaria**”, de la **Consejería de Igualdad**, se llevan a resultados 42.493,93€, que es lo que corresponde a 2024
- Subvención para la realización de proyecto de “**Next Generation EU**”, de la **Consejería de Igualdad**, se llevan a resultados 35.815,04€, que es lo que corresponde a 2024
- **Proyecto “Cuidados Intermedios, Convalecencia y Recuperación” de la Fundación La Caixa**, se imputa a resultados de este ejercicio 2024 el importe de 20.625,00€, parte correspondiente a su ejecución en este año.

3.21.2. SUBVENCIONES Y DONACIONES DE CAPITAL:

El movimiento de las subvenciones de capital, en balance, ha sido el siguiente:

Descripción	Saldo inicial	trasp a Rdos	aument/dism	Saldo
SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL	906.895,64 €	94.490,92 €	290.694,50 €	1.103.099,22 €
DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL	3.202.890,19 €	225.003,51 €	11.000,00 €	2.988.886,68 €
TOTAL	4.109.785,83 €	319.494,43 €	301.694,50 €	4.091.985,90 €

Durante este año 2024 hemos obtenido las siguientes Subvenciones de Capital:

A) Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad:

Subvención con expediente 530-2023-00001134-3, y fecha de resolución 29/01/2024 para la realización del proyecto "Equipamiento para la Convivencia", por importe de 115.525,53

Subvención con expediente 530-2023-00001367-3, y fecha de resolución 29/01/2024 para la adquisición de un vehículo, por importe de 46.631,25€

Subvención con expediente 530-2023-00001163-2 y fecha de resolución 29/01/24, para el desarrollo de la obra "Promoción de la Autonomía Personal: RGA", por importe de 78.762,34€

Subvención con expediente CLD2.1/2024/45 y fecha de resolución 18/10/24, para el desarrollo del proyecto obra "Vivir como en casa: construcción de nueva residencia", por importe de 2.981.126,67€

Subvención con expediente 068-2024-CLD1-2 y fecha de resolución 23/10/24, para el desarrollo del proyecto "Adaptación/ampliación Centro de Alzheimer", por importe de 190.746,38€

B) Cajasur:

Subvención con fecha de resolución 06/03/24, por importe de 11.000,00 €, para la adquisición de equipamiento.

C) Centro Ocupacional Javier Peña:

Donación del Centro Ocupacional Javier Peña, por importe de 1.224,00€, consistente en la donación de material para el Centro de Atención Temprana de Vícar.

Se han reflejado ingresos por subvenciones de capital transferidos a resultados en 2024 por un importe de **319.494,43€**. Detallamos las siguientes cuantías:

A. Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales:

- Reforma Integral Regimiento de la Corona: 2.380€ (2006)
- Construcción Centro de Día y Residencia: 2.430€ y 6.570€ respectivamente (2016)
- Adecuación Centro de Día y Residencia: 16.545,75€ (2019)
- Adquisición vehículo: 6.952,40€ (2019).

- Equipamiento y Mejora Residencia de Gravemente Afectados y Centro de Día: 9.167,14€ (2020)
- Adaptación vehículo: 1.728,68€ (2020)
- Adaptación de centros: 4.989,04€ (2021)
- Equipamiento de centros: 12.317,54€ (2021)
- Equipamiento de centros (IRPF 2022): 3.970,25€ (2023)
- Equipamiento para la convivencia RGA (IRPF 2023): 1.925,42€ (2024)
- Adquisición vehículo RGA (IRPF 2023): 3.732,10€ (2024)
- Obra Promoción vida comunitaria RGA (IRPF 2023): 3.938,12€ (2024)

B. Consejería de Empleo:

- Reforma de sede de Andalucía Orienta en la localidad de Vera 260€. (2016)
- Adaptación de Puestos de Trabajo, Puerta Accesible: 642,75€ (2019)
- Adaptación de Puestos de Trabajo, Adquisición de Grúa: 354,53€ (2020)
- Adaptación de Puestos de Trabajo, Adquisición de Grúas: 290,40€. (2021)
- Adaptación de Puestos de Trabajo, Adquisición de Grúas y Aspirador: 254,34€ y 43,04€, respectivamente (2022).
- Adaptación de Puestos de Trabajo, Adquisición de Grúas: 564,30€ (2023)
- Inversión en Puestos de Trabajo: 2.683,33€ (2024)

C. Fundación Once:

- Adquisición Local Frater: 480,80€ (2005).
- Ampliación UED.: 601,02€ (2006).
- Adquisición de ordenadores Proy. Transformación Digital 1.950,49€ (2022)
- Adquisición de Máquina fregadora y Aspirador: 564,42€ (2022)

D. Cocemfe (IRPF):

- Construcción Centro de día-Rga (27% y 73%): 15.348,99€ y 41.499,11€ respectivamente (años de 2011 a 2016).
- Equipamiento Centro de día-Rga (17% y 83%): 24.744,98€ y 117.140,82€ respectivamente (años de 2011 a 2016).

E. Cajamadrid:

- Construcción Centro de día y Residencia Gravemente Afectados (27% y 73%): 162€ y 438€ respectivamente (2009).

F. Fundación Cajasur:

- Equipamiento RGA-UGA (27% y 73%): 405€ y 1095€ respectivamente (2016).
- Equipamiento RGA y UGA: 1.100 (2024)

G. Andalucía Inclusiva:

- Material Informático (Next Generation): 12.731,38€
- Equipamiento para Residencia de Gravemente Afectados (vehículo, camillas y mandos): 15.878,80€ (2018)
-

H. Cosentino:

- Material del C.D. Alzheimer: 2.007,70€, 519,54€, 223,21€ y 844.56€ (2023).

I. Centro Ocupacional Javier Peña:

- Material para Centro de Atención Temprana en Vúcar: 20,40€ (2024).

Mencionar que la parte correspondiente a Centro de Día de Gravemente Afectados comenzó a funcionar el 18 de enero de 2016, por lo que se comenzó a amortizar en el 2016 las subvenciones destinadas a construcción y equipamiento de la misma, en la parte proporcional correspondiente, que se ha calculado que es el 27%, en función de los metros cuadrados que están siendo usados y las inversiones realizadas. También con fecha 2 de abril de 2018 comenzó la actividad de la Residencia, quedando todo el conjunto en funcionamiento.

FUSIONES ENTRE ENTIDADES NO LUCRATIVAS Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS

No se aplica

3.22. NEGOCIOS CONJUNTOS

No se aplica

3.23. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLIC. DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMÓN.

A continuación, se detalla la relación de actividades que realiza la Entidad:

ACTIVIDAD 1. GESTIÓN DE CENTROS DE DÍA Y RGA:

- Identificación

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE CENTROS DE DÍA Y RGA
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA
Lugar desarrollo de la actividad	CENTROS DE DÍA DE ALMERÍA, CUEVAS DEL ALMANZORA, PULPÍ, ANTAS Y LOS GALLARDOS; CENTRO OCUPACIONAL, UGA Y RESIDENCIA GRAVEMENTE AFECTADOS (RGA).

Descripción detallada de la actividad realizada

Atención y cuidado en centros de día, UGA y RGA a personas mayores y personas gravemente afectadas.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	132	154
Personal con contrato de servicios	3	5

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	433	406
Personas jurídicas	5	5

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.1)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	-1.114.026	-1.568.033	-1.615.074
Gastos de personal	-2.652.304	-2.801.149	-3.137.287
Otros gastos de la actividad	-1.299.253	-1.413.612	-1.456.020
Amortización del Inmovilizado	-348.945	-411.169	-423.504
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	-6.593	-7.380	-7.601
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-5.421.122	-6.201.343	-6.639.487
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-5.421.122	-6.201.343	-6.639.487

ACTIVIDAD 2. GESTIÓN DE ESCUELAS INFANTILES Y CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA.

- Identificación

Denominación de la actividad	GESTIÓN DE ESCUELAS INFANTILES Y CAIT
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ATENCIÓN EDUCATIVA
Lugar desarrollo de la actividad	ESCUELAS INFANTILES “LA PERNERA” EN ANTAS, LUIS SIRET EN CUEVAS DEL ALMANZORA Y PALOMARES; Y CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA DE VERA Y ALMERIA

- Descripción detallada de la actividad realizada

Gestión de Escuelas Infantiles: Atención y cuidado de niños de 0 a 3 años en las Escuelas Infantiles de: “La Pernerá” en Antas, Luis Siret de Cuevas y Palomares (Almería).
CAIT: Servicios de Atención Temprana a menores de entre 0 y 6 años consistente en sesiones personalizadas de fisioterapia, logopedia y psicología, según el diagnóstico de cada menor.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	24	24
Personal con contrato de servicios	2	1

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	750	594
Personas jurídicas	6	6

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.2)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0

Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	-116.104	-86.081	-88.663
Gastos de personal	-1.104.957	-951.637	-1.065.834
Otros gastos de la actividad	-294.168	-198.172	-204.117
Amortización del Inmovilizado	-6.662	-5.894	-6.071
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-1.521.891	-1.241.785	-1.364.686
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-1.521.891	-1.241.785	-1.364.686

ACTIVIDAD 3. SERVICIO DE CATERING

- Identificación

Denominación de la actividad	SERVICIO DE CATERING
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	Ctra. Del Mamí sn, Almería y Avda. Andalucía s/n de Pulpí (Almería)

Descripción detallada de la actividad realizada

Elaboración y transporte de comida a domicilio para personas con discapacidad y mayores de 65 años. También elaboración de comidas a otras personas y entidades distintas de nuestro objeto social.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	12	11

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	292	222
Personas jurídicas	57	43

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.3)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	-227.567	-217.115	-223.629
Gastos de personal	-345.074	-304.142	-340.638
Otros gastos de la actividad	-336.898	-282.570	-291.047
Amortización del Inmovilizado	-53.803	-50.904	-52.431
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-963.343	-854.731	-907.745
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-963.343	-854.731	-907.745

ACTIVIDAD 4. FORMACIÓN

- Identificación

Denominación de la actividad	FORMACIÓN
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	FORMACIÓN
Lugar desarrollo de la actividad	AULA HOMOLOGADA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Descripción detallada de la actividad realizada

Desarrollo de cursos de formación en las aulas homologadas a tal efecto.
--

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1
Personal con contrato de servicios	1	1

- Beneficiarios o usuarios de la actividad de formación.

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7	8
Personas jurídicas	5	3

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.4)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
Gastos de personal	-8.951	-8.691	-9.733
Otros gastos de la actividad	-983	-4.631	-4.770
Amortización del Inmovilizado	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0

Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-9.934	-13.322	-14.503
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-9.934	-13.322	-14.503

ACTIVIDAD 5. TRANSPORTE ADAPTADO

- Identificación

Denominación de la actividad	TRANSPORTE ADAPTADO
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	TRANSPORTE
Lugar desarrollo de la actividad	PROVINCIA DE ALMERÍA

Descripción detallada de la actividad realizada

Servicio de transporte adaptado a personas con movilidad reducida.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	17	28
Personal o empresas con contrato de servicios	1	1

- Beneficiarios o usuarios de la actividad de transporte

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	240	241
Personas jurídicas	6	6

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.5)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	-17.185	-16.082	-16.564
Gastos de personal	-99.002	-101.365	-113.529
Otros gastos de la actividad	-44.438	-32.007	-32.967
Amortización del Inmovilizado	-42.044	-4.146	-4.270
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	-117	0	0
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-202.786	-153.600	-167.330
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-202.786	-153.600	-167.330

ACTIVIDAD 6. ACCESIBILIDAD Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS

- Identificación

Denominación de la actividad	ACCESIBILIDAD Y ELIM. BARRERAS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ALBAÑILERÍA
Lugar desarrollo de la actividad	PROVINCIA DE ALMERÍA

Descripción detallada de la actividad realizada

Pequeños trabajos de albañilería y mantenimiento para fomentar la accesibilidad.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3	3
Personas jurídicas	4	4

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.6)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
Gastos de personal	-11.637	-11.298	-12.654
Otros gastos de la actividad	-711	-969	-998
Amortización del Inmovilizado	0	0	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-12.348	-12.267	-13.652
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-12.348	-12.267	-13.652

ACTIVIDAD 7. ASISTENCIA Y SERVICIOS NO RESIDENCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Identificación

Denominación de la actividad	ASISTENCIA Y SERVICIOS NO RESIDENCIALES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA
Lugar desarrollo de la actividad	COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA E INSTITUTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA

Descripción detallada de la actividad realizada

Servicios de apoyo y asistencia a niños y jóvenes con necesidades educativas especiales en colegios e institutos de la provincia de Almería y Málaga.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	42	57

- Beneficiarios o usuarios de la actividad AUX. TÉCNICOS EDUCATIVOS.

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	745	523
Personas jurídicas	1	1

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.7)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
Gastos de personal	-1.300.288	-1.212.126	-1.357.581

Otros gastos de la actividad	-4.938	-2.079	-2.141
Amortización del Inmovilizado	-132	-98	-101
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-1.305.358	-1.214.303	-1.359.823
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-1.305.358	-1.214.303	-1.359.823

ACTIVIDAD 8. SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL

- Identificación

Denominación de la actividad	SERVICIOS DOMÉSTICOS
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	AYUDA A DOMICILIO
Lugar desarrollo de la actividad	DOMICILIOS

Descripción detallada de la actividad realizada

Contratación de personal, principalmente con discapacidad, para el desarrollo de la actividad de servicios domésticos de acompañamiento y auxiliar.

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	41	38

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	216	212
Personas jurídicas	18	13

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.8)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
Gastos de personal	-802.207	-665.419	-745.270
Otros gastos de la actividad	-68.313	-41.436	-42.679
Amortización del Inmovilizado	-2.542	-1.943	-2.001
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	0	0	0
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-873.062	-708.798	-789.950
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-873.062	-708.798	-789.950

ACTIVIDAD 9. RESTO DE ACTIVIDADES

- Identificación

Denominación de la actividad	RESTO DE ACTIVIDADES
Tipo de actividad	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar desarrollo de la actividad	VARIOS

Descripción detallada de la actividad realizada

Proyecto Andalucía Orienta, Proyecto Capi Barranquete, Servicio de Voluntariado Europeo, Campamento de Verano inclusivo, Proyecto EPES, Proyecto MUR, Proyectos de IRPF subvencionados a través de Andalucía Inclusiva, etc

- Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personal asalariado	18	19

- Beneficiarios o usuarios de la actividad

TIPO	NÚMERO	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	90	90
Personas jurídicas	12	10

- Recursos económicos empleados en la actividad

GASTOS / INVERSIONES	ppto 2024	Realizado 2024 (act.9)	ppto 2025
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	0	0	0
Gastos de personal	-560.800	-699.885	-783.872
Otros gastos de la actividad	-88.736	-68.527	-70.582
Amortización del Inmovilizado	-1.702	-2.827	-2.912
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	-1.911	-312	-321
Variación de valor razonable en instr. financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-653.149	-771.551	-857.687
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-653.149	-771.551	-857.687

II RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Act. 4
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0	0
Aprovisionamientos	-1.568.033	-86.081	-217.115	0
Gastos de personal	-2.801.149	-951.637	-304.142	-8.691
Otros gastos de la actividad	-1.413.612	-198.172	-282.570	-4.631
Amortización del Inmovilizado	-411.169	-5.894	-50.904	0
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0	0
Gastos financieros	-7.380	0	0	0
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0
Otros resultados	0	0	0	0
Subtotal gastos	-6.201.343	-1.241.784	-854.731	-13.322
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0	0
TOTAL	-6.201.343	-1.241.784	-854.731	-13.322

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 5	Act. 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9
Gastos por ayudas y otros	0	0	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0	0	0
c) Gastos por colab. y órganos gobierno	0	0	0	0	0
Variación exis. Ptos. terminados y en curso	0	0	0	0	0
Aprovisionamientos	-16.082	0	0	0	0
Gastos de personal	-101.365	-11.298	-1.212.126	-665.419	-699.885
Otros gastos de la actividad	-32.007	-969	-2.079	-41.436	-68.527

Amortización del Inmovilizado	-4.146	0	-98	-1.943	-2.827
Deterioro y rdo por enaj. inmovilizado					
Gastos financieros	0				-312
Vción.valor razonable en instr. financieros	0	0	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0	0	0
Deterioro y rdo. por enaj. Instr. financieros		0	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0	0	0
Otros resultados	0	0	0	0	0
Subtotal gastos	-153.600	-12.267	-1.214.303	-708.798	-771.551
Adq. Inmov. (Excepto bienes Patr. Hº)	0	0	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Hº	0	0	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0	0	0
TOTAL	-153.600	-12.267	-1.214.303	-708.798	-771.551

GASTOS / INVERSIONES	Total actividades	No imp. a actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0	0	0
a) Ayudas monetarias	0	0	0
b) Ayudas no monetarias	0	0	0
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0	0	0
Variación existencias de productos terminados y en curso	0	0	0
Aprovisionamientos	-1.887.312	0	-1.887.312
Gastos de personal	-6.755.712	0	-6.755.712
Otros gastos de la actividad	-2.044.002	0	-2.044.002
Amortización del Inmovilizado	-476.982	0	-476.982
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0	0	0
Gastos financieros	-7.691	0	-7.691
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	0	0	0
Diferencias de cambio	0	0	0
Deterioro y resultado por enaj. instrumentos financieros	0	0	0
Impuesto sobre beneficios	0	0	0
Otros resultados	0	0	0
Subtotal gastos	-11.171.699	0	-11.171.699
Adq. inmovilizado (Excepto bienes Patrimonio Histórico)	0	0	0
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0	0	0
Cancelación deuda no comercial	0	0	0
Subtotal recursos	0	0	0
TOTAL	-11.171.699	0	-11.171.699

III RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

INGRESOS	AÑO 2023	PPTO 2024	REALIZADO 2024	PPTO 2025
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	4.520.932	4.656.560	6.103.503	6.103.503
a) Cuotas de asociados y afiliados	0	0	0	0
b) Aportaciones de usuarios	2.307.849	2.377.085	3.199.988	3.199.988
d) Subv., donac.y leg. imp.al ejerc.	2.213.083	2.279.475	2.903.515	2.903.515
2.Ventas y otros ingresos de la act.mercantil	5.989.216	6.168.892	5.872.841	5.872.841
11. Subv.donaciones trasp.al exced.ejercicio	306.275	315.463	319.494	329.079
14. Otros resultados	128	0	1.200	0
15. Ingresos Financieros	1.370	1.411	14.834	15.279
TOTAL INGRESOS	10.817.921	11.142.326	12.311.872	12.320.702

3.24. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS

No se aplica

3.25. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Tal y como se ha expuesto en el punto “3.2.3 Comparación de la información”, el importe de la subvención del SMI del 2024 no se ha podido imputar en la cuenta de resultados de este ejercicio 2024.

Sin embargo, está próximo a publicarse en BOJA la Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se efectúa convocatoria de la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a personas con discapacidad reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, en donde estará la convocatoria de la subvención de mantenimiento de puestos de trabajo en CEE (SMI) del año 2024.

Los incentivos públicos van dirigidos a financiar los costes salariales derivados del mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo en el periodo que va del 1 de enero del 2024 al 31 de diciembre de 2024. A través de dicha Resolución, Faam tiene previsto presentar la solicitud de esta subvención en una cuantía similar al ejercicio anterior.

La cuantía de la ayuda consiste en el cálculo del 50% del Salario Mínimo Interprofesional, por cada mes en el que el puesto de trabajo incentivado se encuentre ocupado por una persona con discapacidad que realice una jornada a tiempo completo. Dicha cuantía se verá proporcionalmente disminuida en función de la jornada laboral realizada. Asimismo, no serán incentivados aquellos contratos de menos de 10 días, o cuya jornada en cómputo anual sea inferior a 18 horas semanales. También este año, Mediante Orden TMS/805/2019, de 23 de julio (BOE núm. 179, de 27 de julio de 2019), se incrementan, hasta alcanzar el 55 por ciento del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), con carácter extraordinario, y únicamente para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ambos inclusive, las subvenciones destinadas al mantenimiento de puestos de trabajo de las personas con discapacidad incluidas en

alguno de los grupos siguientes: Personas con parálisis cerebral, personas con enfermedad mental o personas con discapacidad intelectual, incluidas las personas con trastornos del espectro del autismo, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33 por 100, y personas con discapacidad física o sensorial, con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 65 por 100.

3.26. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Mencionar que “Fundación FAAM para la Inclusión” ha facturado a FAAM un total de 1.647.929,91€, durante al año 2024, correspondiente a la prestación de servicios sociosanitarios y educativos en los Centros que tiene FAAM, tanto en Almería capital como en la provincia. El saldo a 31/12/24 es 101.739,25€ a favor de la Fundación, correspondiente a la factura de diciembre, que quedó pagada en el mes de enero siguiente. También el 25/04/2023 Faam le hizo un préstamo a la Fundación Faam para la Inclusión por importe de cien mil euros a devolver en cinco años. El saldo de este préstamo a fecha 31/12/2024 es ochenta mil euros.

Respecto a “Confederación Andalucía Inclusiva”, el saldo a 31/12/24 es 109.348,76€ como entidad gestora de la subvención del IRPF. También está incluido en este saldo el importe pendiente de la subvención Next Generation de equipamiento informático con número de referencia 631.2023.161.1.

3.27. OTRA INFORMACIÓN

3.27.1. CAMBIOS EN EL ORGANO DE GOBIERNO, DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN.

La Junta Directiva a fecha de 31 de diciembre de 2024 estaba constituida por las siguientes personas y cargos:

Junta Directiva de Faam:

Presidente:	Valentín Sola Caparrós
Vicepresidenta:	Isabel Martínez Sánchez (Asoc. AEMA)
Secretaria acctal:	Liz Lucero Huanay Huaysara (Presidenta de ALAL)
Tesorera:	Pilar Quesada Torreblanca (Presidenta AFIAL)
Vocal:	Francisco Ripoll Medina (Pte. Asociación Murgi)
Vocal:	Mariana Giménez Gómez (Pta. Asoc. Virgen del Río)

3.27.2. RETRIBUCIONES DEL ORGANO DE GOBIERNO

Durante el ejercicio 2024, se han percibido en este sentido un total de 7.940,66€ brutos, para el desempeño de funciones profesionales en la gestión y planificación estratégica de los servicios técnicos de la entidad, así como por sus trabajos desarrollados en el departamento de administración.

No se han concedido anticipos ni créditos a los miembros del Órgano de Gobierno, ni tampoco figuran en el Balance al cierre de ejercicio estos conceptos procedentes de ejercicios anteriores.

3.27.3. N° DE PERSONAS EMPLEADAS.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2024, expresado por categorías profesionales y sexo es el siguiente:

Trabajadores (por discapacidad)	Hombres	Mujeres	Número medio
Personas con discapacidad	104	148	252
Personas sin discapacidad	9	73	82
TOTALES	113	221	334

Trabajadores (por tipo de contrato)	Hombre	Mujeres	Número medio
Trabajadores/as fijos/as	85	182	267
Trabajadores/as no fijos/as	28	39	67
TOTALES	113	221	334

Trabajadores (por secciones)	Número medio
Centros de día y RGA	160
Atención a la Infancia	24
Cátering	11
Formación y empleo	1
Transporte	28
Accesibilidad	1
Monitores	52
Cuidal	38
Resto (pytos)	19
TOTALES	334

Trabajadores (por departamento)	hombres	mujeres	nº. Medio
Personal Directivo	3	4	7
Mandos intermedios	4	7	11
Personal de Administración	7	12	19
Personal de Atención Directa	7	24	31
Personal técnico de integración social	7	46	53
Aux. Clínica/cuidadores (Inst. y Domicilios)	42	96	138
Personal de cocina	5	6	11
Mantenimiento y reformas	5	0	5
Personal de transporte	28	1	29
Personal de limpieza	5	25	30
TOTALES	113	221	334

3.27.4. AUDITORÍA DE CUENTAS

Nuestra organización en base a la exigencia de dotar de la máxima transparencia la información Económica-Contable, ha optado por la realización de una Auditoría de Cuentas con el fin de poder obtener una opinión cualificada sobre el grado de fiabilidad con que nuestra documentación representa la situación Económica, Patrimonial y Financiera.

La Auditoría de Cuentas se configura como la actividad que con la utilización de determinadas técnicas de revisión, tiene por objeto emitir un informe acerca de la fiabilidad de los documentos contables auditados, no limitándose a la mera comprobación de saldos que figuran en anotaciones contables se ajustan con los ofrecidos en el Balance y en la Cuenta de Resultados, ya que las técnicas de revisión y verificación aplicadas permiten, con alto grado de certeza dar una opinión responsable sobre la contabilidad en su conjunto.

De esta forma hemos pasado favorablemente un proceso de Auditoría de Cuentas correspondientes al Ejercicio 2024, por la entidad auditora RG Auditores, S.L.P, y de la cual se adjunta informe.

Los honorarios de dicha Auditoría, han ascendido 5.307,54€ más IVA.

3.27.5. FINANCIACIÓN: AVALES Y OTROS.

En cuanto a los avales que durante el ejercicio 2024, tiene vigentes ordenados por Entidades Bancarias son:

Entidad Bankinter

Esta Entidad nos ha prestado avales con las siguientes características:

Fecha Formalización	Importe	Beneficiario
30/05/2018	36.276,63 €	ASSDA-AGENCIA SSOC. Y DEPEND. ANDALUC. Expte: CA-13 / 2017 / LOTE 1 (C.D.Cuevas)
22/10/2019	2.338,92 €	AGENCIA PUBL.ANDALUZA EDUCACION-JUNTA AND. Expte: 00065/ISE/2019/SC LOTE 1 (Svo.Comedores)
22/10/2019	2.338,92 €	AGENCIA PUBL.ANDALUZA EDUCACION-JUNTA AND. Expte: 00065/ISE/2019/SC LOTE 2 (Svo.Comedores)
22/10/2019	2.338,92 €	AGENCIA PUBL.ANDALUZA EDUCACION-JUNTA AND. Expte: 00065/ISE/2019/SC LOTE 3 (Svo.Comedores)
10/07/2020	92,56 €	AGENCIA PUBL.ANDALUZA EDUCACION-JUNTA AND. Expte: 00065/ISE/2019/SC LOTE 1 (Svo.Comedores)
10/07/2020	92,56 €	AGENCIA PUBL.ANDALUZA EDUCACION-JUNTA AND. Expte: 00065/ISE/2019/SC LOTE 2 (Svo.Comedores)
10/07/2020	92,56 €	AGENCIA PUBL.ANDALUZA EDUCACION-JUNTA AND. Expte: 00065/ISE/2019/SC LOTE 3 (Svo.Comedores)
24/06/2022	2.904,00 €	CONSEJERÍA DE IGUALDAD-JUNTA AND. Expte: CONTR_2022_289089 (J.Peña)

29/07/2022	22.838,51 €	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DEL ALMANZORA. Expte: 2022 / 354001 / 006-431 / 0001 (E.I.)
18/01/2023	6.645,00 €	MAS CERCA SAM (AYTO.MALAGA) Expte: 01/2022 Lote 1
22/12/2023	6.899,50 €	MAS CERCA SAM (AYTO.MALAGA) Expte: 12/2023 Lote 1
TOTAL	82.858,08	BANKINTER

Entidad Cajamar

Fecha Formalización	Importe	Nº Contrato	Beneficiario
10/01/2013	22.000,00	3058/0076/22/40423992..	CEPSA
27/03/2009	2.600,00	3058/0076/22/40429848..	BP OIL
06/02/2008	1.600,00	3058/0076/22/40429859..	BP OIL
TOTAL	26.200,00		

Entidad Cajasur

Fecha Formalización	Importe	Beneficiario	CAJASUR: Nº Contrato
09/11/2022	10.000,00	TESORERÍA GENERAL DE LA SS	7350516811

Por tanto, el total de avales que nos han prestado las distintas entidades bancarias asciende a 119.058,08€ tal y como se resume en el siguiente cuadro:

Bancos	IMPORTE AVALES
CAJAMAR	26.200,00 €
CAJASUR	10.000,00 €
BANKINTER	82.858,08 €
TOTAL	119.058,08 €

3.28. INFORMACIÓN SEGMENTADA

No se aplica

3.29. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.163.628,31	174.235,55
2. Ajustes al resultado	160.701,04	162.364,01
a) Amortización del inmovilizado	476.982,01	442.554,06
b) Correcciones valorativas por deterioro	35.010,96	19.212,38
c) Variación de provisiones	-23.454,64	0,00
d) Imputación de subvenciones	-319.494,43	-306.275,02
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	-1.200,00	-128,19
g) Ingresos financieros	-14.834,33	-1.369,74
h) Gastos financieros	7.691,47	8.370,52
3. Cambios en el capital corriente	-2.384,95	96.357,28
a) Existencias	31.671,58	121,47
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-131.459,73	-321.104,95
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-64.908,63	-48.321,44
e) Otros pasivos corrientes	162.311,83	465.662,20
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	5.763,28	-7.000,78
a) Pago de intereses	-7.691,47	-8.370,52
c) Cobro de intereses	14.834,33	1.369,74
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-1.379,58	0,00
5. Flujos de efectivo de las act. de explotación (1+...+4)	1.327.707,68	425.956,06
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	-1.124.321,70	-743.182,46
a) Empresas del Grupo y Asociadas	100.000,00	-100.000,00
b) Inmovilizado intangible	-5.966,00	-13.904,26
c) Inmovilizado material	-439.323,70	-262.927,42
e) Otros activos financieros	-779.032,00	-366.350,78
7. Cobros por desinversiones	1.200,00	128,19
c) Inmovilizado material	1.200,00	128,19
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-1.123.121,70	-743.054,27
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	301.694,50	104.630,22
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	301.694,50	104.630,22
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	2.946.372,99	7.816,49
a) Emisión	2.941.246,58	7.816,49
2. Deudas con entidades de crédito	-40.886,46	-45.628,48
5. Otras	2.982.133,04	53.444,97
b) Devolución y amortización de	5.126,41	0,00
3. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas	5.126,41	0,00
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	3.248.067,49	112.446,71
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMIN. NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+11+D)	3.452.653,47	-204.651,50
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	1.080.120,04	1.284.771,54
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	4.532.773,51	1.080.120,04
Diferencia efectivo anual	3.452.653,47	-204.651,50

3.30. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2024

A) OPERACIONES CONTINUADAS	PPTO. 2024	Resultados 2024	desviac.
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	4.656.559,88	6.103.503,33	1.446.943,45
b) Aportaciones de usuarios	2.377.084,72	3.199.988,24	822.903,52
d) Subv. donac. y legados imp.al exced.del ejer.	2.279.475,16	2.903.515,09	624.039,93
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	6.168.892,29	5.872.840,91	-296.051,38
3) Gastos por ayudas y otros.	0,00	0,00	0,00
6. Aprovisionamientos	-1.474.882,52	-1.887.311,74	-412.429,22
8. Gastos de personal	-6.885.221,67	-6.755.712,47	129.509,20
9. Otros gastos de la actividad	-2.138.439,19	-2.044.001,64	94.437,55
10. Amortización del Inmovilizado	-455.830,68	-476.982,01	-21.151,33
11. Subv. Donac. y legados de capital trasp.a resultados	315.463,27	319.494,43	4.031,16
12. Exceso de provisiones	0,00	23.454,64	23.454,64
13) Deterioro y Rdo.enaj.Inmov.	0,00	1.200,00	1.200,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	186.541,38	1.156.485,45	969.944,07
A.2) RESULTADO FINANCIERO	-7.210,80	7.142,86	14.353,66
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	179.330,58	1.163.628,31	984.297,73

3.31. PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2025 Y 2026.

	PPTO AÑO 2025	PPTO AÑO 2026
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1) Ingresos de la actividad propia.	6.103.503,33 €	6.225.573,40 €
b) Aportaciones de usuarios.	3.199.988,24 €	3.263.988,00 €
d) Subv. donaciones y legados imp.al exc.ejerc.	2.903.515,09 €	2.961.585,39 €
2) Ventas y otros ingr.de la act.mercantil.	5.872.840,91 €	5.990.297,73 €
3) Gastos por ayudas y otros.	0,00 €	0,00 €
6) Aprovisionamientos.	-1.943.931,09 €	-1.982.809,71 €
8) Gastos de personal.	-7.566.397,97 €	-7.717.725,93 €
9) Otros gastos de la actividad.	-2.105.321,69 €	-2.147.428,12 €
10) Amortización del inmovilizado.	-491.291,47 €	-501.117,30 €
11) Subv. donaciones y legados trasp.al exc.ejerc.	329.079,26 €	335.660,85 €
12) Exceso de provisiones	24.158,28 €	24.641,44 €
13) Deterioro y Rdo.enaj.Inmov.	1.236,00 €	1.260,72 €
14) Otros resultados.	0,00 €	0,00 €
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+...+13+14)	223.875,56 €	202.450,91 €

15) Ingresos financieros.	15.279,36 €	15.584,95 €
16) Gastos financieros	-7.922,21 €	-8.080,66 €
19) Deterioro y Rdo.por enaj.de instr.financ.	0,00 €	0,00 €
A.2) EXCEDENTE DE LAS OP.FINACIERAS (15+16+17+18+19)	7.357,15 €	7.504,29 €
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	231.232,71 €	209.955,20 €
19) Impuesto sobre beneficios	0,00 €	0,00 €
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	231.232,71 €	209.955,20 €

En el presupuesto calculado para el ejercicio 2025 se han tenido en cuenta en el apartado 1.d. los ingresos derivados de los incentivos a la contratación de personas con discapacidad en centros especiales de empleo, siendo necesario para ello la convocatoria de estas ayudas por parte de la Comunidad Autónoma de Andalucía para dar cumplimiento al Real Decreto 1368/1985, de 17 de julio de 1985, que regula la relación laboral de carácter especial de los que trabajen en centros especiales de empleo. La cuantía del presupuesto del punto 1.d. "subvenciones (...) del ejercicio" se ha establecido en 2.903.515,09€ que es igual al ejercicio anterior. Para el resto de partidas de ingresos se ha presupuestado subir un 3%, y para el siguiente año 2026 se ha presupuestado un incremento del 2% lineal.

Para el presupuesto de gastos del año 2025 se ha estimado un incremento del 3% en gastos generales, y para los gastos de personal, se ha estimado la misma subida del XVI Convenio Colectivo de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.

4. INFORME DE AUDITORÍA.

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad,
por encargo de la Junta Directiva

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, (la Federación), que comprenden el balance a 31 de Diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Federación a 31 de Diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3.2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Federación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los de mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

El área de subvenciones es la considerada como más relevante para la entidad, la imputación a ingresos supone un importe muy significativo para la Federación, pues la determinación del excedente del ejercicio depende en gran medida de este aspecto.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron la realización de pruebas analíticas y de detalle para asegurarnos de la correcta imputación a ingresos de forma que sea coherente con su naturaleza y proporcional al grado de ejecución de la partida subvencionada. (Excepto para las subvenciones del SMI, cuya imputación a resultados se ha realizado en la fecha de concesión, en aplicación de consulta realizada al ICAC ref: 136-16).

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 3.25 de hechos posteriores de la memoria adjunta en la que se indica que próximamente se efectuará la convocatoria de la concesión de subvenciones públicas, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a personas con discapacidad reguladas en la Orden de 7 de febrero de 2017, que incentivan el mantenimiento de los puestos de trabajo ocupados por personas con discapacidad en centros especiales de empleo en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024. A través de dicha Orden, se van a solicitar ayudas convocadas para el mantenimiento de los puestos de trabajo. Esta cuestión no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Federación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Federación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo 1 de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra anexa, es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

En Almería 3 de abril de 2025


R.G. AUDITORES, S.L.P.

Fdo: Mercedes Rico Morales
RG AUDITORES, SLP
nº ROAC: S0961

Anexo 1 de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Federación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Federación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los datos más significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, hemos detallado el que consideramos más relevante en nuestro informe de auditoría.

R.G. AUDITORES, S.L.P.

**Firma de la Memoria Económica de FAAM (2024) por los miembros de la
Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Valentín Sola Caparrós	Presidente	
Isabel Martínez Sánchez	Vicepresidente	
Liz Lucero Huanay Huaysara	Secretaria	
Pilar Quesada Torreblanca	Tesorera	
Francisco Ripoll Medina	Vocal	
Mariana Giménez Gómez	Vocal	